
This is the **published version** of the article:

Alonso Manjón, Nuria; Pereda Taipe, Claudia; Arroyo Prieto, Lidia , dir. Doble presencia y Teletrabajo de las mujeres en tiempos de COVID-19. 2021. 65 pag. (1485 Grau en Psicologia)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/250766>

under the terms of the  license



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Facultad de Psicología

Trabajo de Final de Grado

**DOBLE PRESENCIA Y TELETRABAJO DE LAS MUJERES
EN TIEMPOS DE COVID-19**

Nuria Alonso Manjón, 1491425
Claudia Pereda Taipe, 1517910
Tutora: Lidia Arroyo Prieto
2020-2021

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar el impacto psicosocial, de la doble presencia y la distribución familiar del trabajo doméstico, entre las mujeres que teletrabajan durante la etapa de confinamiento total, medida tomada por el gobierno con tal de gestionar la crisis del COVID-19, además de ver como este confinamiento impacto en sus vidas.

A partir de la realización de una encuesta a 200 mujeres obtuvimos datos cuantitativos, esta muestra fue clasificada en tres grupos a partir de un análisis de cluster, las características definitorias de estos clusters son: la convivencia con la pareja y con los hijos, es decir, como se conformaba su hogar, obteniendo así el grupo de Jóvenes en parejas, Casadas con hijos y Solteras.

Con estos tres perfiles definidos pasamos a la búsqueda de las diferencias significativas en los ítems y dimensiones de la encuesta, obteniendo que el trabajo doméstico es el más afectado

Palabras clave: Doble presencia, Trabajo doméstico, Trabajo reproductivo, Teletrabajo, Confinamiento, COVID-19

Abstract

This study aims to analyse the psychosocial impact of the double burden and family distribution of domestic work among women who telework during the stage of total lockdown, a measure taken by the government in order to manage the COVID-19 crisis, as well as to see how this confinement impacts on their lives.

From a survey of 200 women, we obtained quantitative data, this sample was classified into three groups based on a cluster analysis, the defining characteristics of these clusters are: cohabitation with a partner and children, that is, how their household was formed, thus obtaining the group of Young people in couples, Married with children and Single.

With these three profiles defined, we went on to search for significant differences in the items and dimensions of the survey, obtaining that domestic work is the most affected.

Keywords: Double burden, Homemaking, Reproductive labor, Teleworking, Lockdown, COVID-19

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a todas las personas que me han ayudado y apoyado en la elaboración de este proyecto y en toda esta etapa que ya acaba.

En primer lugar a mi tutora del TFG Lida Arroyo que sin sus consejos y ayuda este trabajo sería muy distinto. A mi compañera, Claudia, que ha sido un apoyo y hemos formado un gran equipo

Por último a mi familia y amigos por estar ahí en todo momento.

Nuria Alonso Manjón

Quiero agradecer a la universidad, al profesorado y en especial a mi tutora por su apoyo y dedicación. A mis padres, Jaime y Juana por sus enseñanzas de superación y por nunca dejar de creer en mí en todo este proceso; a mis hermanos, a mi novio y a mi hija por ser mi motivación constante. Y a mi compañera de investigación, quien fue mi mejor apoyo.

Claudia Pereda Taipe

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	5
MARCO TEÓRICO	5
Trabajo Doméstico	10
Doble Presencia	13
Impacto Psicosocial	13
METODOLOGIA	15
Marco analítico	16
Teletrabajo y trabajo	16
Trabajo doméstico	16
Doble Presencia	18
Impacto psicosocial	19
Hipótesis del trabajo	19
Muestra	20
Acceso a la muestra	21
Etapas del análisis	21
RESULTADOS	23
DISCUSIÓN	34
CONCLUSIONES	36
BIBLIOGRAFIA	39
ANEXO	43
Encuesta	43
Análisis estadístico tablas	49
Tabla 1, Anova Cluster	49
Tabla 2, Malestares confinamiento entre Clusters	49
Tabla 3, Análisis Factorial	50
Tabla 4 Análisis Factorial	51

INTRODUCCIÓN

Actualmente, nos encontramos en un momento de grandes transformaciones encaminadas hacia la digitalización del mundo. En este sentido, el teletrabajo ha cobrado mucha

importancia en nuestra sociedad en los últimos años, pero a raíz de la pandemia se hace aún más fundamental hablar sobre este. Una de las razones son las medidas tomadas por el Gobierno para gestionar y dar respuesta a la situación de pandemia por el COVID-19; en donde la mayoría de trabajadoras han pasado a ser teletrabajadoras por primera vez; situación que ha generado tanto ventajas como desventajas. Entonces, la relación que existe entre el teletrabajo, las mujeres y la conciliación familiar, es el tema central de esta investigación; nos centraremos en las mujeres teletrabajadoras.

Con la entrada masiva de las mujeres al mundo laboral, se ha puesto en evidencia una situación particular, la doble jornada; fenómeno que no se ha producido en los hombres. Esta entrada al mundo laboral supone una redefinición de los roles y de la distribución de las tareas domésticas; además de cambios en las políticas, pero encontramos que esto último no sucede realmente; puesto que las mujeres se ven llevadas a compatibilizar estas dos facetas de sus vidas con muchas dificultades (Pérez Sánchez & Gálvez Mozo, 2009).

La pandemia nos ha puesto de manifiesto que sigue vigente la normativa de la división sexual del trabajo; y esta investigación lo intenta analizar. Por lo tanto, el eje central del estudio será la doble jornada que presentan las mujeres, centrándonos en los meses de confinamiento total de la población.

Ahora bien, a raíz de la emergencia sanitaria, se ha podido visibilizar la importancia de la conciliación del trabajo presencial y la vida familiar, ya que esta compaginación se ha hecho incluso más difícil. Durante el confinamiento total, la población fue impedida de salir de sus domicilios; los servicios como las escuelas y actividades extraescolares se vieron suspendidas; al mismo tiempo, el trabajo presencial, ha sido reemplazado por el teletrabajo, en los casos donde era posible. Y, en consecuencia, el ámbito laboral y las tareas domésticas y de cuidado, han coincidido en el mismo tiempo y espacio. Recordemos que, en un contexto pre-covid, de alguna manera, ambas actividades se encontraban en espacios y tiempos distintos.

Por todo lo anteriormente mencionado, vemos relevante explorar cómo y qué medida, en el contexto de pandemia (precisamente durante el confinamiento total), las medidas sanitarias afectaron a las mujeres de nuestra muestra.

Pretendemos con la siguiente investigación dar relevancia a esta situación que ha impactado a las mujeres teletrabajadoras, tanto en el ámbito profesional, familiar y personal. Además de ver cuáles son las diferencias del impacto de esta situación en los distintos tipos de mujeres que hemos podido identificar. Intentaremos también analizar cómo se ha dado la división sexual del trabajo en este contexto de pandemia en las mujeres participantes del estudio; y descubrir si sigue vigente la tradicional división sexual del trabajo.

OBJETIVOS

El objetivo de ésta investigación será analizar el impacto psicológico y social del teletrabajo en las mujeres de Cataluña, puesto que existen ciertas condiciones que influyen de forma significativa en la doble presencia, ya que cumplen un rol laboral en el mercado y al mismo tiempo un rol familiar y doméstico. Asimismo, ésta doble carga podría significar una inadecuada distribución de las tareas domésticas, y afectar indirectamente a la compatibilidad de todos los ámbitos de la vida de estas mujeres.

Objetivo principal:

Analizar el impacto psicosocial, de la doble presencia y la distribución familiar del trabajo doméstico, en mujeres que aplicaron el teletrabajo durante el confinamiento en la pandemia.

Objetivos específicos:

- Identificar el alcance de la doble presencia en los diferentes tipos de mujeres teletrabajadoras
- Explorar las diferencias del fenómeno de la doble presencia en las diferentes tipologías de familias
- Analizar la división de tareas en el ámbito familiar, así como la carga doméstica de las mujeres durante el confinamiento total.
- Analizar, con perspectiva de género, la información obtenida en el cuestionario.
- Analizar el impacto personal que le ha supuesto el confinamiento a las mujeres, en el ámbito laboral y familiar.

MARCO TEÓRICO

A continuación, se desarrollan las definiciones de los conceptos: trabajo, teletrabajo, impacto psicosocial, trabajo doméstico y doble presencia; con el fin de contextualizar al lector. Así mismo, el teletrabajo también forma parte de los conceptos definidos en esta investigación, el cual es una modalidad laboral que rompe con el escenario tradicional del trabajo; en donde una persona desempeña sus funciones ya no en la oficina, sino, mayormente, en su domicilio u otros espacios. En el caso de nuestra investigación, pretendemos hacer referencia a las mujeres que trabajan en los domicilios donde viven.

Aproximaciones teóricas

Para empezar a situarnos dentro de esta investigación tenemos que tener en cuenta las teorías feministas que han ido surgiendo. Primero de todo nos situamos en los inicios del feminismo liberal estadounidense, en la posguerra, aquí encontramos a Betty Friedan, la figura central de este nuevo feminismo que aparece en Norteamérica a mediados del siglo XX. Friedan aportó evidencia empírica al movimiento, centrándose en problemas y campos de investigación que sentaron la base de la filosofía feminista posterior. A través de un método de encuestas y análisis psicológico-social realizó estudios sobre las mujeres. Tuvo dos obras muy relevantes dentro del feminismo de la época. La primera fue "La mística de la feminidad", donde explica y teoriza sobre el problema de identidad femenina, y llegó a la conclusión de que, a causa de los estereotipos que existían en ese entonces, las mujeres reales no se sentían satisfechas ni identificadas. En ese entonces, la identidad se basaba en mujeres definidas como amas de casa, por lo tanto desarrollaron problemas relacionados con la represión al no estar a gusto con su identidad; esto será llamado "el problema que no tiene nombre". Para este hecho, Friedan no encontró una justificación, con lo que concluyó que aquello había sido infundado a través de ese estereotipo mencionado. En su segunda obra llamada "La segunda fase" respondió a cuestiones surgidas de su propia teoría, mencionó que los problemas de las mujeres surgen a raíz de que, aunque ya acceden a puestos de trabajo, esto no va acompañado de una igualdad en el ámbito privado; el problema característico será la doble jornada, que nos lleva a la idea de la superwoman (Amorós, 2005). Esta idea de mujeres *superwomen* y de la sobrecarga del propio rol será una de las bases de la investigación en cuanto a la relación del trabajo doméstico y laboral, y de cómo estos se relacionan e interfieren entre ellos.

A partir de los años 60 encontramos un feminismo más radical con la política sexual de Kate Millet, donde el patriarcado es definido como "política sexual", entendida como política "el conjunto de estratagemas destinadas a mantener un sistema" o "el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas quedan bajo el control del grupo". Millet identifica la relación entre los sexos como una relación política; es decir, una relación de poder y dominación.

En este periodo también encontramos la idea de abnegación de madre-hija, ese valor de altruismo que se inculca a las mujeres provocando que pierdan el Yo, y el resultado, por lo tanto, será la negación del mismo. Germaine Greer en *The Female Eunuch* (1970), señala que la identidad de las mujeres dependerá del matrimonio, por lo cual, las mujeres deberán

de salir al ámbito público y construir su identidad ejerciendo la autonomía; es el Paradigma del amor.

Por otro lado encontramos las teorías donde nos hablan de las mujeres como clase social, y ya no se habla de una división biológica o sexual. Christine Delphy estudia la relación entre el capitalismo y el patriarcado para conocer en qué medida estas son independientes; y analiza el trabajo doméstico como productivo. Una gran mayoría de los comentaristas marxistas concibieron la opresión de las mujeres como una consecuencia secundaria de la lucha de clases; lo negativo de esta visión es que hizo muy difícil comprender la base teórica. Desde 1979, Delphy empezó a analizar la explotación económica que las mujeres sufren dentro de lo que ella cree que es un “modelo de producción”, el cual considera como la base de la opresión. Más adelante, en 1984 desarrolló nuevas hipótesis donde indica que el género es parte construida del sexo, a la vez que construye un sistema jerárquico y dicotómico; lo cual es resultante de varios sistemas de opresión, donde el económico es uno de ellos. Este concepto de género se combina con el de clase, con lo que nos hace replantearnos la relación de capitalismo y patriarcado, siendo dos sistemas que parecen solaparse. Para Delphy no se puede comprender el trabajo asalariado de las mujeres sin tener en cuenta la explotación que sufren en el trabajo doméstico: este modo doméstico de producción es la base económica del patriarcado. Con lo cual, las mujeres ganan independencia cuando trabajan fuera de casa, pero cuando tienen familia pagan el precio de una considerable sobrecarga, puesto que trabajar fuera no las excluye de sus “responsabilidades” domésticas.

Las “feministas materialistas” marcaron una gran revolución doméstica acerca de las condiciones materiales de las mujeres. Exigieron una remuneración económica por el trabajo doméstico no pagado, realizaron una reconceptualización de la relación entre el ámbito privado y el espacio público. Impulsaron a cuestionar los patrones del espacio urbano y el espacio doméstico que hacían invisible el trabajo de las mujeres, proponiendo la inclusión de servicios públicos (guarderías, cocinas públicas, cooperativas de amas de casa, etc) para bajar la carga de trabajo doméstico tradicionalmente femenino. Básicamente se centraron en cuestiones económicas y espaciales de la vida material.

Mitchells en “Dual System” determina que los elementos de opresión son dos: la producción (las mujeres están obligadas a realizar trabajos de mujeres en la división primaria del trabajo) y la familia (la maternidad, labor reproductiva, hijo contemplado como un producto más).

Por otro lado tenemos la perspectiva de la sostenibilidad de la vida, donde podemos situar a autoras como Silvia Federici y a Amalia Pérez Orozco. La primera con su libro “Calibán y la

bruja” donde critica la teoría acumulativa primitiva de Karl Marx siendo esta el inicio del capitalismo. Analiza y relaciona la caza de brujas con el ascenso del capitalismo. Al principio, según Federici, en la etapa feudal, los campesinos daban importancia al trabajo reproductivo, donde existía una relación entre lo productivo y lo reproductivo, además las mujeres participaban en ambos escenarios. En este periodo, las mujeres podían decidir y controlar ámbitos específicos de la reproducción, siendo parteras, curanderas o comadronas; también podían ser llamadas hechiceras. Con la aparición del capitalismo esto cambió, se degrada el trabajo reproductivo y los trabajos realizados por mujeres; los cuales pasaron a ser trabajo de médicos especialistas, y ellas se dedicaron a trabajar solo en el ámbito doméstico. Poco a poco se empezó a controlar cada vez más la reproducción con el fin de controlar el cuerpo de las mujeres; muchas que intentaron seguir ejerciendo estas funciones fueron quemadas en la hoguera.

Amalia Pérez Orozco economista feminista y activista, nos habla de la crisis de los cuidados, de cómo existe una relación entre cuidados, desigualdad y precariedad; y de cómo esta crisis afecta al conjunto de la sociedad. La economía de mercado se sitúa en el centro de forma errónea, otorgando mucha más importancia a lo material y productivo, dejando en segundo plano lo relacionado con los cuidados. Con lo que situamos a la autora dentro de la economía feminista, esta se centra en analizar el sistema económico actual construido sobre las desigualdades de género y de cómo las fomenta. Esta teoría nos ayuda a tener una posición teórica en donde consideramos que, recién en los tiempos de la covid se ha tomado importancia a los cuidados que brindan las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, lo cual no sucedía antes, ya que aquellos trabajos de cuidado han sido invisibilizados.

Tradicionalmente, el trabajo doméstico es la cría de hijos y los trabajos de ama de casa; esta idea se va abandonando para centrarse en una producción afectiva, de relaciones de desigualdad y opresión femenina.

Conceptualizaciones

Trabajo y Teletrabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

La Real Academia Española define al teletrabajo como aquel que se realiza desde un lugar fuera de la empresa utilizando las redes de telecomunicación para cumplir con las cargas laborales asignadas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo define como “una

forma de trabajo que se realiza en una ubicación alejada de una oficina central o instalaciones de producción, separando al trabajador del contacto personal con colegas de trabajo que estén en esa oficina. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) hacen posible esta separación “facilitando la comunicación”. Lo que supone que el trabajador o trabajadora deberá organizarse para trabajar telemáticamente en otros espacios, pero sobre todo, implica utilizar herramientas tecnológicas para desempeñarse.

La literatura nos dice que el concepto de teletrabajo fue acuñado, por primera vez, por Jack Nilles, quien afirmó que “si uno de cada 7 trabajadores no tuviera que desplazarse a su sitio de trabajo, Estados Unidos no tendría la necesidad de importar petróleo”; esto en un contexto de la crisis del petróleo en los años setenta y refiriéndose al teletrabajo como una sustitución de los desplazamientos laborales por las herramientas tecnológicas. El ahorro de los desplazamientos, es un factor característico para definir el “teletrabajo”, existen otros autores que también coinciden en este punto al que se refería Nilles (Saxena y Mokhtarian, 1997).

En ese mismo sentido, la Asociación Española de Empleo, Autoempleo y Teletrabajo, refiere que: “...es un modo de trabajar —lejos del empleador y del cliente que tiene tanto el empleado por cuenta ajena como el autoempleado—el cual se basa en las telecomunicaciones, especialmente en la telemática como instrumento esencial y cotidiano. El teletrabajador no va al trabajo, sino que hace que el trabajo venga a él, a su propio domicilio o a un centro específico de teletrabajo”.

Además, podemos encontrar diferentes modalidades de teletrabajo. La primera sería la llamada Simultaneidad, esta se percibe como una forma de aprovechar el tiempo y seguir el ritmo y las actividades de los niños. El segundo modelo sería la Intermittencia, donde los tiempos y lugares no se mezclan, sino que mantienen su significado original. La última modalidad, se denomina Compartimentos estancos; aquí, el tiempo dedicado al teletrabajo y el tiempo dedicado a otras dimensiones de la vida del empleado se dividen en una forma categórica, clara y precisa, las horas de trabajo están bien acotadas, tienen inicio y final. (Gálvez et al. 2020)

Con respecto al uso de tecnologías, diversos autores coinciden en que para que un trabajo sea denominado como “teletrabajo” debe exigir rigurosamente el uso tecnológico de la información y comunicación, es decir, las TICs (autores como Gillespie y Feng, 1994; Kerrin y Hone, 2001).

Otro grupo de investigadores ponen énfasis en el lugar en el cual se da el “teletrabajo”; unos hacen una distinción de todos los sitios posibles desde donde se puede teletrabajar; pero nos centraremos en aquellos autores que enfatizan al Teletrabajo como una actividad laboral que es realizada desde la casa (Pliskin, 1997 y Schepp, 1995).

Ahora bien, en la actualidad encontramos un escenario donde las mujeres está presente tanto en actividades de trabajo como en actividades domésticas; y que además, éstas últimas han sido socialmente impuestas como exclusivas a ella; por ello el teletrabajo que ellas desempeñan es un factor crucial en el análisis de esta investigación. Además, pese a los avances por la igualdad, las labores domésticas y familiares siguen recayendo notablemente sobre las mujeres. Una prueba de ello, por ejemplo, son las políticas de conciliación. Moreno (2009), refiere, entre otras ideas, que las políticas de conciliación en el contexto español, son entendidas como cuestiones “de” las mujeres, y que, a su vez, priorizan las necesidades del mercado de trabajo antes que la vida familiar; y que además, persiguen el incremento de la participación laboral de las mujeres pero sin garantizar la participación de los hombres en el ámbito doméstico. Lo cual, impacta de distintas maneras a las mujeres con doble presencia.

Trabajo Doméstico

Según la definición de la OCDE (1995), por trabajo doméstico se entiende la producción de bienes y servicios dentro del hogar, como resultado de la combinación del trabajo no remunerado y de la adquisición en el mercado de bienes duraderos y no duraderos.

Históricamente, existen diversas aproximaciones sobre el trabajo doméstico, el cual es caracterizado como la forma de trabajo específico e inherente de las mujeres. Una de estas aproximaciones es la Nueva Economía Familiar, que se opone a la teoría neoclásica, analizando el trabajo doméstico como si se analizara el trabajo de mercado, además poniendo énfasis en las relaciones familiares. Lo cual ofreció más respuestas que la teoría neoclásica. Sin embargo, Borderías et al. (1994) resaltan algunas de sus limitaciones.

Cuando se habla de la distribución de las tareas en la familia, se habla del término “ventaja comparativa”, la cual explica que cada miembro de la familia hace las tareas que mejor sabe o puede hacer. Es decir, aquellas tareas para las cuales tiene más ventajas en comparación a otro miembro. Según esta teoría, son estas ventajas las que conducen a que el hombre se dedique al trabajo asalariado y las mujeres al trabajo doméstico; puesto que, normalmente, las mujeres tiene un salario más bajo que el hombre, con lo que la lleva a realizar mayor tiempo de trabajo doméstico.

De ésta manera, llegamos a la división sexual del trabajo; concepto que es importante es nuestra investigación, y que acaba siendo un círculo vicioso que sucede durante años, ya que esta división del trabajo se debe a que las mujeres se queda en casa perpetuando esta acción, lo que provoca una mayor responsabilidad de tareas en la casa.

La teoría de la NEF es criticada también porque se olvida del contexto social de la familia, cuando la compara con el trabajo de mercado. Es decir, se olvida de una norma social básica que exige que la participación activa de las mujeres en el trabajo asalariado no signifique un impedimento para “su obligación fundamental”: el mantenimiento del hogar.

En esta misma línea, critican supuestos más implícitos sobre el trabajo doméstico, esto es la relación entre las mujeres y el hogar. Nos revelan que esta relación significa el resultado de cuatro determinantes: la forma salarial, la división sexual del trabajo, el alto desempleo femenino y el valor que la sociedad otorga al papel reproductivo de las mujeres. Creemos importante desarrollar los tres últimos, puesto que guardan relación con nuestro estudio.

La división sexual del trabajo, que debería ser un reparto equitativo, no lo es, y esto supone una subordinación de las mujeres en el hogar. Pese a que estas trabajen en el sector asalariado, si además, son ellas quienes reciben la mayoría de las obligaciones domésticas, lo más probable es que acaben por evitar o abandonar la esfera del trabajo productivo. Así, el mercado laboral refuerza el rol reproductivo de las mujeres.

En cuanto al alto desempleo femenino, la literatura sostiene que, en momentos de crisis se tiende a despedir a las mujeres antes que a los hombres, alegando que la renta familiar debe proceder del “cabeza” de la familia.

A esto sumamos otro determinante, el alto valor que la sociedad otorga al papel reproductivo de las mujeres, lo que no le permite incorporarse al mercado laboral en términos de igualdad con los hombres.

En la sociedad, el patriarcado será la forma de organización social donde la autoridad y el poder recae en la figura masculina; y la división sexual del trabajo será una característica de este patriarcado que actualmente se manifiesta en nuestras sociedades occidentales, otras serán el techo de cristal o los bajos salarios en comparación con los hombres. Entonces, la división sexual del trabajo, hace referencia a la asignación de tareas en función del sexo biológico, con esta división del trabajo se atribuyen características y responsabilidades en base a ser hombre o mujer. Como hemos mencionado anteriormente se vinculó a las mujeres en el espacio doméstico y a los hombres en el público. Podemos relacionar este fenómeno de diferenciación entre lo público y lo privado, a la masculinidad y feminidad. Por ello, ciertas prácticas y valores culturales han sido feminizados y naturalizados, como la crianza de los hijos, las tareas de cuidado y el trabajo reproductivo, y otros, masculinizados, como el trabajo productivo. Se crea la idea de que el espacio privado y no económico, es propio de las mujeres; y que, el espacio público y de mercado es de los hombres.

En los años 70 se consideró al trabajo doméstico como la fuerza que contribuyó al desarrollo del trabajo productivo, dando lugar al concepto marxista de “ejército de reserva”

(reserve army) para analizar el comportamiento de las mujeres durante las etapas de expansión y las de crisis (Benston, 1971). Según esta hipótesis, cuando hay empleo disponible, las mujeres pueden acceder al mercado de trabajo, pero cuando el mercado de trabajo recae, las mujeres deberán abandonar la actividad económica.

Ahora bien, existe una relación entre producción y reproducción; en donde el trabajo doméstico no es solo la combinación de tareas necesarias para la reproducción cotidiana del núcleo familiar y para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas de sus miembros; sino que su verdadera misión es reconstruir una relación entre producción y reproducción que tenga sentido para las personas. Es decir, según Maurim, 1989 y Saraceno 1987, que para la acumulación de beneficios, se utilizan las energías humanas, y es el trabajo doméstico el que produce esas energías de las personas (su familia) (como se cita en Carrasco et. al 1994). Esta relación no es invariable, sino que depende de la sociedad en la que se encuentre; además esta relación adquiere particularidades en el contexto de pandemia mundial debido a la Covid-19, en base a la cual se desarrolla nuestra investigación.

Sobre el trabajo doméstico y su impacto durante el confinamiento tenemos el estudio de Quílez et al. (2021) donde concluye que el confinamiento intensificó la brecha entre géneros, las mujeres incrementaron su carga y ansiedad durante el confinamiento, ya que éstas asumieron de forma mayoritaria los cuidados de los otros miembros de la familia y las tareas escolares de los hijos a causa del cierre de los colegios. Las tareas recayeron de forma mayoritaria en la figura materna.

Doble Presencia

El término de la doble presencia, fue propuesto por la socióloga italiana Laura Balbo (1978), en su artículo "La doppia presenza" con la intención de explicar lo que estaba pasando con la mayoría de las mujeres. Este término hace referencia a aquellas mujeres que deben dar respuesta a las demandas laborales asalariadas y, al mismo tiempo, a las demandas del trabajo doméstico-familiar.

Tiempo después, el concepto de Doble Presencia llega a un consenso en el cual se entiende como las exigencias de la combinación sincrónica y cotidiana del trabajo productivo (asalariado) y el trabajo doméstico y familiar, con lo cual se convierte en un riesgo para la salud (Torns, 2000).

Si bien el concepto Doble Jornada alude a la existencia de doble carga de trabajo, el nuevo concepto viene a señalar que tanto el empleo como la familia generan demandas que ocurren en un tiempo que se sobrepone (Moreno, 2010).

Es un concepto que nació como respuesta a todas las reflexiones feministas que se dieron a lo largo de la historia. Ahora bien, a pesar de los logros conseguidos por la igualdad, según Elvira Ramos, aún se debe considerar a la Doble Presencia como un importante riesgo psicosocial que afecta a las mujeres. Ramos (2008).

Esta doble presencia se puede considerar un riesgo psicosocial sobre las mujeres que la sufren.

Impacto Psicosocial

Primero de todo conviene mencionar que estamos viviendo el tema de la pandemia únicamente con el lente de un modelo de salud centrado en la parte biológica; en lugar de mirar también la parte psicológica, social y económica. Es decir que, así como hay situaciones en la vida que pueden desencadenar una depresión, y estas emociones negativas, al mismo tiempo, pueden generar enfermedades orgánicas; esta crisis mundial está afectando también a la salud de las mujeres. Margot Pujal, investigadora del Departamento de Psicología del Área de Psicología Social de la UAB, nos invita a visibilizar la importancia de prestar atención a los malestares de estas mujeres, como consecuencia del trabajo de cuidado que vienen realizando incluso antes de la Covid-19.

“Lo que quiero remarcar, porque está oculto, es que muchas mujeres, y no únicamente, a corto, medio y largo plazo, enfermarán a partir de esta crisis. No por el virus, sino por el desbordamiento ingente y global del ejercicio del cuidado, fruto del doble sobreesfuerzo físico y emocional que supone el trabajo de cuidados, al estar obligadas a descuidarse y al mismo tiempo no recibir cuidados. Son malestares de género a los que se sumará, introduciendo una mirada interseccional, la intensificación de la feminización de la pobreza y la sobre precarización del mercado laboral”.

Con lo que, el impacto psicosocial será las repercusiones que comportan, en nuestro caso, la doble presencia, ya que es el tema central de la investigación, comprobar cómo afecta la doble presencia y la división sexual del trabajo tanto a nivel individual como colectivo, es decir, en la dimensión social. En cuanto a este impacto psicosocial encontramos investigaciones que estudiaron cuáles eran producidas por la doble presencia.

El artículo de Ruiz López et al. (2017) indica que la doble presencia será un factor de riesgo para las mujeres trabajadoras (que actualmente supone un 90%), este será un factor de riesgo ya que implica una doble carga de trabajo en una sola persona, además de no tener tiempo libre para realizar actividades personales, con lo que impacta negativamente en la vida personal de las mujeres. Produce desequilibrios en la vida de la persona, entre sus obligaciones laborales y domésticas. En este artículo de López, se concluye que la doble presencia sí que será un factor que afecte a la salud y bienestar de las mujeres.

Estas afectaciones pueden ser diversas, destaca el estrés que puede generar la doble tarea, además de la fatiga o depresión. Pero también encontramos dolores musculares o enfermedades cardiovasculares. En cuanto a la salud psíquica hay un aumento de la carga mental, en el ámbito laboral puede ocasionar conflictos con la pareja y con su entorno familiar o malestar por el ruido de los niños.

Aparecen riesgos que afectan a la calidad de la vida laboral de las mujeres trabajadoras, puede aparecer pérdida de interés por el trabajo, absentismo, conflictos con los trabajadores o poca motivación por lo que disminuye su desempeño laboral.

En relación al impacto psicosocial, también encontramos el estudio de CCOO (2012) sobre las Condiciones de trabajo de las mujeres y su impacto en la salud, donde se busca definir qué condiciones laborales afectan a la vida de la persona. Reiteran la idea de que, aunque tanto a hombres como a mujeres el trabajo implica unos riesgos psicosociales, estas últimas están sujetas a específicos del género, como es el concepto del que trata esta investigación: la doble presencia. Este estudio además añade otras dimensiones como el abuso o la discriminación. Estos factores, más la precariedad y la temporalidad que caracteriza al trabajo actual, pueden ocasionar o acentuar daños en la salud, los cuales se diferencian según el género, y evolucionan en función a las condiciones propias; con lo que se concluye que la salud de las mujeres será peor a causa de sus condiciones ya mencionadas.

En ese mismo sentido, Elvira Ramos también nos dice que conviene reconocer a la Doble presencia como un riesgo psicosocial, ya que es un paso importante a la hora de combatirla. Sobre todo si tenemos en cuenta que el 90% de mujeres que trabajan fuera de casa la sufren, y esta Doble Presencia repercute directamente sobre la salud de dichas mujeres, siendo los síntomas más frecuentes el estrés, la ansiedad, la depresión y los problemas osteomusculares (Ramos, 2008).

Es importante mencionar que, el contexto de crisis económica que estamos atravesando actualmente debido a la pandemia mundial de la Covid-19, supone en sí mismo un factor

que agudiza y maximiza los efectos psicosociales que puedan surgir. Además, la situación de confinamiento total de la población, también supone en sí misma, un factor potenciador.

METODOLOGIA

En este apartado encontraremos la explicación del tipo de metodología utilizada; los bloques temáticos en los cuáles se ha dividido la encuesta; el marco analítico que es la operativización de la teoría con el diseño empírico de la investigación; y que además es el que orienta las hipótesis que se han desprendido del estudio; asimismo se describe la muestra que hemos analizado y los resultados de la misma.

La metodología que hemos utilizado en esta investigación es la metodología cuantitativa. Lo que nos ha permitido recoger información de forma homogénea, para su posterior cuantificación y tratamiento estadístico. Además, responde al objetivo de medir el alcance o la intensidad de un fenómeno, que en este caso sería analizar el impacto psicológico y social del teletrabajo en las mujeres en Cataluña, junto con las variables descritas anteriormente.

Con el objetivo de poner en diálogo los resultados obtenidos de forma empírica con las teorías explicadas anteriormente decidimos elaborar una encuesta propia (Anexo 1, Encuesta). Primero de todo, consultando las ya existentes, tanto sobre el fenómeno de la doble presencia en sí, como encuestas sobre el trabajo y el teletrabajo pre y post confinamiento. De ésta manera, llegamos a diferentes encuestas ya realizadas:

- Encuesta sobre los usos del Tiempo y el Confinamiento CEO (2020)
- Cuestionario Doble Presencia en el Servicio Andaluz de Salud
- CoPsoQ-istas21
- Trabajar en cualquier momento y en cualquier lugar: consecuencias en el ámbito laboral
- El impacto del confinamiento en la corresponsabilidad: conciliación y teletrabajo
- Cuestionario de Conflicto Trabajo – Familia (CCTF) de Blanch (2009)

Con toda la información obtenida de estas encuestas pasamos a la realización de nuestras propias preguntas, concretando y aproximándonos al tema que nos ocupa, el cual es analizar el impacto psicosocial de la doble presencia y la distribución familiar del trabajo doméstico, en mujeres que aplicaron el teletrabajo durante el confinamiento total de la población, debido a las medidas sanitarias por la covid-19, en Cataluña.

Marco analítico

A continuación, explicaremos la relación que tiene cada bloque de nuestra investigación con las preguntas construidas en la encuesta; se trata entonces de la operativización de la teoría con el diseño empírico de nuestra investigación.

Teletrabajo y trabajo

Esta encuesta está orientada a conocer cómo las mujeres se enfrentaron a un confinamiento total en un contexto de pandemia mundial, mientras realizaban su rol activo en el ámbito laboral mediante el teletrabajo. El lugar de trabajo al que hacemos referencia, es el propio hogar. Por ello, las preguntas de la encuesta incluyen información sobre el estado laboral actual de las mujeres, si realizaron el teletrabajo durante el confinamiento, sobre la dinámica de las horas realizadas al teletrabajo, y de cómo era el teletrabajo que realizaban en comparación al trabajo doméstico. Con esto hacemos referencia a las teorías de la simultaneidad, intermitencia y los compartimientos estancos, estas son las diferentes metodologías de teletrabajo que según Gálvez et al. (2020) se pueden dar, la primera sin horarios definidos y pudiendo hacer tanto tareas del hogar como del trabajo asalariado a la vez, la segunda también realiza tareas domésticas durante el teletrabajo pero sin mezclarlas tanto, y por último los compartimientos estancos es cuando ambas actividades se encuentran muy bien separadas.

Trabajo doméstico

En este bloque trataremos de obtener, mediante la encuesta, información sobre la jornada reproductiva de las mujeres, la repartición de tareas en el hogar, las responsabilidades de cada miembro de la pareja y su percepción sobre este.

Dentro de este apartado podemos encontrar ideas y conceptos variados que sustentan y explican la razón de ser de las preguntas formuladas. Una de ellas es la idea de corresponsabilidad familiar (Gómez, 2015), la cual no sólo entiende como trabajo doméstico a la realización de las tareas en sí, si no que también incluye la organización, planificación y responsabilidad. Las mujeres poseerán el rol organizador, muchas veces invisibilizado; provocando una sobrecarga del rol (Maganto, 2010). Dentro de este bloque temático también incluimos la crianza y la educación de los hijos, este último punto es muy relevante, ya que fue un factor que cambió durante el confinamiento total, con las escuelas cerradas, la actividad escolar también recayó sobre la familia, añadiendo la enseñanza al rol de cuidadora.

Con respecto a algunos datos sobre la dimensión cuantitativa de la división del trabajo doméstico, Picchio (1990) hace referencia a un estudio sobre las horas semanales dedicadas al trabajo doméstico, en donde se observó varios resultados:

- Los hombres trabajan menos horas que las mujeres (5,5 horas vs. 36,3 horas).
- En pareja los hombres hacen la mitad del trabajo doméstico a diferencia de las mujeres.
- Los hombres realizan la mitad del trabajo que realizaría un hombre que vive solo.
- Las mujeres que viven en pareja se observa un incremento de horas semanales en comparación con las mujeres que no viven en pareja

Esto nos sugiere que la condición de vivir en pareja influye en el volumen de participación doméstica. Con lo que se sustenta la pregunta de nuestra encuesta sobre la cantidad de horas domésticas a la semana que realizan los hombres y las mujeres, tanto si viven solos/as o si viven en pareja.

Otro resultado encontrado es que, a más miembros en la familia, menos dedicación de horas de trabajo doméstico por parte de los hombres. Lo cual relacionamos con la pregunta que hacemos en la encuesta sobre la participación de los hijos en la repartición de tareas domésticas.

Se encontró también que, tanto si las mujeres trabajan o no, a mayor número de hijos, mayor será la cantidad de horas semanales dedicadas al trabajo doméstico. Y por el contrario, las horas semanales que los hombres dedican al trabajo doméstico, no registran un aumento significativo a pesar de aumentar el número de hijos. Lo que sugiere que, la doble presencia es un fenómeno que afecta directamente sobre las mujeres. Estos últimos resultados, fueron de gran aporte para la formulación de preguntas sobre la cantidad de hijos tanto para las mujeres que realizaron teletrabajo como para las que no; para la pregunta sobre si se percibió un aumento del trabajo doméstico durante el confinamiento en comparación a la situación pre-COVID; y para la pregunta sobre la percepción de que se le exigía más a ella que a su pareja.

Doble Presencia

Al unir las dos responsabilidades de las mujeres: el empleo y las tareas domésticas, obtenemos una doble jornada, es decir, la doble presencia.

En este apartado de la encuesta, buscamos ver cómo las mujeres de nuestra muestra compatibilizaron ambas responsabilidades, y la manera en la que organizaron sus tiempos. Además nos permitirá ver cómo sus responsabilidades productivas y reproductivas interaccionaban, ya que éstas tuvieron un carácter sincrónico.

Nos basamos, como mencionamos en el apartado anterior de metodología en el Cuestionario Ista 21 puesto que este mide también la dimensión de Doble presencia. De esta metodología hemos extraído, adaptándolo a nuestro contexto, las preguntas de: *Si no llega a realizar alguna tarea doméstica por algún motivo ¿quien la realiza?*, *Cuando estuviste teletrabajando, ¿pensabas en las tareas domésticas y/o familiares?* y *Durante el confinamiento, ¿han existido momentos en los que tu actividad laboral y tu actividad doméstica se solaparon?*.

Además siguiendo la idea de Tornø (2000) del carácter sincrónico que toma la doble presencia, sobretodo en el contexto que nos compete, preguntamos sobre si la realización de ambas tareas se perjudicaban en algún momento entre ellas. Esto se puede reflejar en las preguntas donde consultamos a las mujeres si pensaban en sus actividades laborales mientras realizaban sus actividades domésticas, y viceversa.

En esta misma línea, utilizamos como guía los ítems del Cuestionario de Conflicto Trabajo – Familia (CCTF) de Blanch (2009), algunos de los cuales son: *Mi vida familiar interfiere a menudo con mis responsabilidades laborales / Mi trabajo me quita tiempo que me gustaría pasar con mis familiares y amigos / Mi trabajo interfiere a menudo con mis responsabilidades familiares*. En base a estos, elaboramos nuestras propias preguntas adecuandolas a nuestro cuestionario.

Hablamos entonces de un cruce entre las dimensiones laborales y domésticas, y en este sentido podemos señalar que la doble presencia podría ser un factor de riesgo que afecta la salud de las mujeres; por lo cual a continuación presentamos el siguiente bloque denominado impacto psicosocial.

Impacto psicosocial

En este bloque realizamos preguntas en el sentido de indagar cómo la doble presencia puede implicar ser un riesgo psicosocial para las mujeres, por lo que estos riesgos también son una parte fundamental a estudiar y analizar. Con lo que se realizaron preguntas sobre si ella percibe que se le exige más a ella o a su pareja; sobre la pregunta que se hace acerca del porcentaje de tiempo invertido en trabajo doméstico de ella y su pareja; y sobre la percepción que tiene de sentir cansancio, fatiga, falta de concentración ya sea en el teletrabajo o el trabajo doméstico.

Ya que en diversos estudios se indica que los efectos que podemos encontrar son ansiedad, estrés, dolor muscular, enfermedades cardiovasculares, fatiga, etc. En el ámbito

más psicosocial podemos ver como esta sobrecarga mental puede afectar a su entorno familiar, crear conflictos con la pareja o los hijos; en el entorno laboral puede aparecer la pérdida de interés por el trabajo, absentismo laboral, bajo desempeño, etc.

Por lo tanto, tendrá afección en todos los ámbitos de su vida, bajando su calidad de vida e influyéndola. (López, 2017).

Además, Maurin, 1989 y Saraceno, 1987 afirman que, a mayor alineación entre la persona y el sistema productivo, más pesado y difícil será el trabajo doméstico, y mientras más pesado y difícil sea el trabajo doméstico, mayor será la desigualdad entre hombres y mujeres (como se cita en Borderías et. al 1994).

Hipótesis del trabajo

La operativización teórica previamente explicada, nos sirvió de orientación para la redacción de las hipótesis de nuestro estudio.

1. La mayoría de las mujeres fueron las responsables de organizar y realizar tareas domésticas y de cuidado; estas responsabilidades se solaparon con sus obligaciones laborales.
2. El confinamiento total impactó significativamente en diferentes aspectos de su vida, tanto físico como psicológico; este impacto dependerá de las características de su vida, como el hecho de estar casadas o tener hijos.
3. La mayoría de mujeres percibieron que, tanto la carga de trabajo doméstico como la carga de cuidado, aumentaron durante el confinamiento total.

Muestra

Nuestra encuesta se destinó a mujeres que se encontraban viviendo en Catalunya y que se encontraban empleadas realizando teletrabajo, durante la pandemia. En el estado actual de nuestra encuesta, ésta cuenta con 200 respuestas, las cuales todas son mujeres afincadas en Catalunya.

Rango de edad	16-24	25-34	35-49	50-64
----------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

	5	51	104	48
Estado Civil	Casada	Soltera	Divorciada	
	129	62	17	
Tipo de hogar	Hogar unipersonal	Hogar monoparental (1 adulto, y al menos 1 menor)	Pareja sin hijos	Pareja con hijos
	12	13	52	131
Actualmente respecto al mercado laboral	Esta empleada	Temporalmente de baja	Desempleada	
	182	11	15	

En la tabla anterior podemos ver el tipo de muestra que tenemos y sus características. La mayoría de mujeres pertenecen a la franja de 35 a 49 años, se encuentran casadas y su hogar suele contener niños. Actualmente casi todas ellas continúan trabajando.

Acceso a la muestra

Al respecto del método de difusión de la encuesta se realizó lo siguiente, primero de todo a partir de Snowball sample o técnica de la bola de nieve, a partir del cual se pidió difusión en el ámbito personal.

En segundo lugar, se compartió la encuesta en redes sociales, en grupos de comunidades locales de Cataluña, grupos vinculados al género, grupos de índole laboral, grupos ligados a la maternidad y grupos feministas; también haciendo uso de la técnica de bola de nieve.

Etapas del análisis

Para realizar el análisis estadístico que a continuación detallaremos y expondremos, utilizamos el programa SPSS. Nuestro análisis se puede explicar a partir de dos pasos diferenciados, la realización de los clusters y la comparación de estos con nuestra encuesta.

Así que, con el objetivo de determinar el tipo de mujeres que presenta nuestra muestra, realizamos un análisis de clúster de k-medidas. Después de hacer varias pruebas con distintas variables y números de clúster, concluimos que el más significativo y el que realiza grupos más consistentes y diferenciados, es el dividido en tres clusters conformados de la siguiente forma:

	CLUSTER 1	CLUSTER 2	CLUSTER 3
Edad	De 25 a 34, algunas de 35 a 49 y 50-64	De 35 a 49	De 35 a 49
Género de la pareja	Masculino	Masculino	No contestan
Convivencia con la pareja durante el confinamiento	Sí	Sí	No
Convivencia los hijos durante el confinamiento	No	Sí	Sí
Cantidad de hijos	No hay hijos	2	1
Edad de los hijos	No hay hijos	Edades diversas	Edades diversas
Tipo de hogar	Parejas sin hijos	Parejas con hijos	Monomarental y unipersonal
Estado Civil	Solteras y algunas casadas o divorciadas	Casadas	Solteras
Jornada Laboral	Completa	Completa, 21-32 horas y medias jornadas	Jornada completa y 21-32 horas

Por otro lado, tenemos la prueba ANOVA (Anexos 2), en donde vemos que todos los componentes del clúster son significativos, menos la jornada laboral; pero que mantendremos para poder ver la división que se hace incluyendo esta variable.

Con la tabla anterior podemos ver que el primer clúster, será el formado mayoritariamente por las mujeres más jóvenes, que vivieron en pareja durante el confinamiento pero que no tenían hijos, la mayoría son solteras, alguna casada y divorciada, la mayoría de ellas realizó jornada laboral completa; a lo largo del estudio nos referiremos a él como Cluster *Jovenes en Pareja*.

En el segundo clúster tenemos a mujeres un poco más mayores que durante el confinamiento vivieron con sus parejas e hijos, mayoritariamente dos hijos. Por otro lado, predominan parejas casadas y con jornada laboral completa, aunque vemos alguna más que realizó jornadas de 21-32h y media jornada. La edad de los hijos no está tan definida. Lo denominaremos *Casadas con hijos*.

Por último, nos encontramos con el tercer clúster que estará formado por mujeres que no vivieron con pareja durante el confinamiento, y muchas de ellas con sus hijos, mayoritariamente uno, por lo que la conformación de su hogar será monoparental o unipersonal. La mayoría son solteras o divorciadas con edades más diversas que en los anteriores clúster. La jornada laboral que realizaron era completa o de 21-32h. Este último será llamado Cluster *Solteras con hijos*.

Por lo que vemos que la variable más significativa por la que se definen los grupos, será la del tipo de hogar que forman, ya sea si vivieron en pareja o no, o si tenían hijos o no. Aquí no vemos que se haga una separación especial según el género de la pareja, ya que divide a las mujeres lesbianas en los grupos correspondientes dependiendo si están casadas con hijos o no.

Una vez obtenidas las tipologías de teletrabajadoras de nuestra muestra, pasaremos a ver las diferencias que encontramos entre los grupos, esto lo haremos en la segunda fase de nuestro análisis, donde se realizaron una serie de tablas comparativas a partir de una prueba Anova (Anexos 2, Tabla 1) para poder ver qué ítems son significativos.

RESULTADOS

Como se ha mencionado en el apartado anterior, pasamos a comparar y ver los datos que son significativos con nuestros clusters, en este encontramos que las variables pertenecientes al factor Tareas domésticas son todas significativas.

Por otro lado, tenemos otros ítems que también lo son:

- Comparación con otras madres
- Exigencias en comparación con la pareja
- La angustia que provocan las tareas domésticas
- No realización de la tareas
- El trabajo de la pareja
- Horas de teletrabajo durante el confinamiento

Los ítems anteriores serán los que analizaremos a partir de tablas cruzadas, y así poder analizar las respuestas de cada grupo.

A continuación, se expondrán los resultados correspondientes a los ítems del Trabajo Doméstico:

El primer ítem significativo que encontramos dentro de la dimensión de trabajo doméstico es “quien organiza y planifica las tareas domésticas”, en este nos deberemos fijar sobretodo en los dos primeros clusters, ya que son los que convivieron con sus parejas, esto se refleja en que todas las del clúster tres contestan que “lo hacen ellas solas”. Vemos que en el clúster dos está dividido en parejas que “los dos organizan” y otras que “solo ellas” (48% y 50,4% respectivamente), hay un mayor número de respuestas en “solo yo”, y de forma muy residual “solo la pareja”. Por otro lado, el clúster de Jóvenes en pareja que actualmente no están casadas aumenta el porcentaje y la diferencia entre las que responden “solo yo” (43,3%) y “ambos por igual” (55%), con lo que pasa al contrario que en el Clúster Casada con hijos.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
¿Quién organiza y planifica las tareas domésticas?	Ambos por igual	Recuento	33	61	0	94
		% dentro de Número de caso de clúster	55,0%	48,0%	0,0%	47,0%
	No contesta	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de Número de caso de clúster	1,7%	0,8%	0,0%	1,0%
	Solo mi pareja	Recuento	0	1	0	1
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	0,8%	0,0%	0,5%
	Solo yo	Recuento	26	64	13	103
		% dentro de Número de caso de clúster	43,3%	50,4%	100,0%	51,5%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

A continuación, y muy relacionada con la anterior tenemos “quien realiza la mayor parte de las tareas domésticas”, en esta tabla, también nos tenemos que fijar en los dos primeros clústers. Nos volvemos a encontrar con algo muy parecido al caso anterior. Las mujeres del clúster Jóvenes en Pareja contestan que realizan las tareas “ambos por igual”, en cambio las casadas del clúster 2 nos indican que mayoritariamente “ellas realizan las tareas domésticas”.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
¿Quién realiza la mayor parte de las tareas domésticas?	Ambos por igual	Recuento	30	56	0	86
		% dentro de Número de caso de clúster	50,0%	44,1%	0,0%	43,0%
	Solo mi pareja	Recuento	3	2	0	5
		% dentro de Número de caso de clúster	5,0%	1,6%	0,0%	2,5%
	Solo yo	Recuento	27	69	13	109
		% dentro de Número de caso de clúster	45,0%	54,3%	100,0%	54,5%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Respecto a la sensación de trabajo que realizan en comparación a la pareja, vemos como muy pocas mujeres de nuestra muestra indican que su pareja realiza un porcentaje mayor que ellas. En este ítem encontramos respuestas más diversas que en los anteriores, un 36,7% del clúster de Jóvenes en Pareja contestan que la pareja hace más de la mitad de las tareas (entre un 55-80%), un 30% indica que ellas realizan más de la mitad de las tareas y un 31,7% casi todas. Por el contrario, la mayoría de mujeres del clúster dos (59,8%) nos responderán que ellas son las que hacen más de la mitad de este trabajo doméstico, en concordancia a lo que anteriormente responden sobre quién era el miembro de la pareja que se ocupaba de organizar y realizar las tareas. El 15% indican que son las parejas las que hacen más de la mitad de las tareas (comparando los porcentajes entre grupos vemos que obtenemos la mitad de respuestas).

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
En general, durante el confinamiento, ¿Cuál es su opinión con respecto al porcentaje del trabajo doméstico que realizaron usted y su pareja?	Yo realicé entre un 0% -15%, y mi pareja entre un 85%-100%	Recuento	1	4	1	6
		% dentro de Número de caso de clúster	1,7%	3,1%	7,7%	3,0%
	Yo realicé entre un 20% -45%, y mi pareja entre un 55%-80%	Recuento	22	20	0	42
		% dentro de Número de caso de clúster	36,7%	15,7%	0,0%	21,0%
	Yo realicé entre un 55% -80%, y mi pareja entre un 20%-45%	Recuento	18	76	0	94
		% dentro de Número de caso de clúster	30,0%	59,8%	0,0%	47,0%
	Yo realicé entre un 85% -100%, y mi pareja entre un 0%-15%	Recuento	19	27	12	58
		% dentro de Número de caso de clúster	31,7%	21,3%	92,3%	29,0%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los siguientes ítems que encontramos son respecto a los hijos, en su caso vemos que los

cuidados si que vemos que sienten que hay una repartición más equitativa en el cúster de Casadas con hijos que son las que vivieron con su pareja y los hijos, el 28'3% contestó que sólo ellas se hacían cargo de los niños durante el confinamiento y solo un 2,4% contestó que las parejas se hicieron cargo.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Durante el confinamiento, ¿Quién era el responsable del cuidado de los hijos?	Ambos por igual	Recuento	0	87	0	87
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	68,5%	0,0%	43,5%
	No contesta/No hay hijos	Recuento	60	1	3	64
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	0,8%	23,1%	32,0%
	Solo mi pareja	Recuento	0	3	0	3
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	2,4%	0,0%	1,5%
	Solo yo	Recuento	0	36	10	46
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	28,3%	76,9%	23,0%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En lo referente a las horas dedicadas al cuidado de hijos, en el clúster de Casadas con hijos, la respuesta más dada es la que indica más de 40h semanales un 26 %, aunque las demás respuestas se encuentran bastante repartidas y con porcentajes similares, entre un 14 y 18%. Por otro lado, el clúster de Solteras con hijos que también son mujeres que vivieron con hijos indican de forma más mayoritaria 5h o menos y entre 10 y 20 horas (30,8% en las dos respuestas).

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Durante el confinamiento, ¿Cuántas horas a la semana dedicó usted al cuidado de los hijos al margen de las tareas escolares?	5h o menos	Recuento	60	23	4	87
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	18,1%	30,8%	43,5%
	Entre 10 y 20 horas	Recuento	0	18	4	22
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	14,2%	30,8%	11,0%
	Entre 20 y 40 horas	Recuento	0	24	0	24
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	18,9%	0,0%	12,0%
	Entre 5 y 10 horas	Recuento	0	29	3	32
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	22,8%	23,1%	16,0%
	Más de 40 horas	Recuento	0	33	2	35
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	26,0%	15,4%	17,5%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En cuanto a la responsabilidad de las tareas escolares, casi la mitad de las mujeres casadas con hijos respondieron que solo ellas, de forma minoritaria respondieron que solo las parejas, un 36'2% indicaron que los dos participaron en las tareas escolares. Encontramos, en casi todas estas preguntas, una gran diferencia entre miembros de las parejas según lo que contestan nuestras participantes.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
¿Quién era el responsable de las tareas escolares de los hijos durante el confinamiento?	Ambos por igual	Recuento	0	46	0	46
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	36,2%	0,0%	23,0%
	No contesta/No hay hijos	Recuento	60	19	5	84
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	15,0%	38,5%	42,0%
	Solo mi pareja	Recuento	0	4	0	4
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	3,1%	0,0%	2,0%
	Solo yo	Recuento	0	58	8	66
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	45,7%	61,5%	33,0%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Por otro lado, en lo referente a si los hijos han participado, vemos que en el clúster de Casadas con hijos, estos mayoritariamente participaron durante el confinamiento. Además, en el caso donde no se convive con la pareja y solo con los hijos, también esta es la respuesta mayoritaria. En el clúster de Casadas con hijos es más diverso, un 30'7% participó, pero no durante todo el confinamiento y un 29'9% no participó en ningún momento.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Si en la unidad familiar hay hijos, ¿han participado durante el confinamiento en la realización de las tareas domésticas?	No hay hijos en la unidad familiar	Recuento	60	1	4	65
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	0,8%	30,8%	32,5%
	No participaron en ningún momento	Recuento	0	38	3	41
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	29,9%	23,1%	20,5%
	Sí, participaron durante todo el confinamiento	Recuento	0	49	5	54
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	38,6%	38,5%	27,0%
	Sí, pero no durante todo el confinamiento	Recuento	0	39	1	40
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	30,7%	7,7%	20,0%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Después de saber si hubo participación, preguntamos si esta fue útil, es decir, si las mujeres sintieron que esta participación las liberó en cierto modo, de la carga doméstica; aquí

obtenemos que, aunque los hijos participaron en las tareas, no se percibió como útil esta participación en ninguno de los casos clúster.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
¿Esta participación ha sido percibida como útil? Es decir, ¿siente que debido a ella ha disminuido la carga familiar?	No	Recuento	8	80	7	95
		% dentro de Número de caso de clúster	13,3%	63,0%	53,8%	47,5%
	No contesta	Recuento	51	14	3	68
		% dentro de Número de caso de clúster	85,0%	11,0%	23,1%	34,0%
	Sí	Recuento	1	33	3	37
		% dentro de Número de caso de clúster	1,7%	26,0%	23,1%	18,5%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tenemos que, en los tres clústers, se percibe que la carga de trabajo doméstico y de cuidados aumentó durante el confinamiento, sobretodo tenemos que las mujeres casadas y con hijos y los hogares monomarentales indican que aumentó de forma mayoritaria (65,4 y 61'55% respectivamente). Las que vivieron en pareja sin hijos, el 35% indica que aumentó y un 28'3% que no encontró diferencias. Muy pocas sintieron que disminuyó.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
¿Consideras que el volumen del trabajo doméstico y de cuidado hacia otros, ha variado durante el confinamiento?	Ha aumentado	Recuento	21	83	8	112
		% dentro de Número de caso de clúster	35,0%	65,4%	61,5%	56,0%
	Ha disminuido	Recuento	3	2	2	7
		% dentro de Número de caso de clúster	5,0%	1,6%	15,4%	3,5%
	No contesta	Recuento	19	0	2	21
		% dentro de Número de caso de clúster	31,7%	0,0%	15,4%	10,5%
	No ha variado	Recuento	17	42	1	60
		% dentro de Número de caso de clúster	28,3%	33,1%	7,7%	30,0%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En cuanto a la percepción de la repartición de tareas de forma equitativa, seguimos viendo esa tendencia a que las mujeres casadas con hijos sienten de forma mayoritaria que no lo está; en cambio, en las que vivieron en pareja sin hijos no encontramos tanta diferencia entre las que contestaron que sí que la hay (50%) y las que no (41,7%).

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
¿Percibe que las tareas del hogar están repartidas de manera equitativa entre usted y su pareja?	No	Recuento	25	87	4	116
		% dentro de Número de caso de clúster	41,7%	68,5%	30,8%	58,0%
	No contesta	Recuento	5	1	8	14
		% dentro de Número de caso de clúster	8,3%	0,8%	61,5%	7,0%
	Sí	Recuento	30	39	1	70
		% dentro de Número de caso de clúster	50,0%	30,7%	7,7%	35,0%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Por otro lado, tenemos otros ítems que también han resultado significativos entre grupos: Cuando se comparan con otras madres, en lo referente a la autoeficacia como madres, vemos que es alta y que pocas creen que la mayoría de las madres lo hicieron mejor que ellas, la mayoría piensa que lo hicieron igual en el clúster de Casadas (66,1%) y Solteras (61,5%).

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
¿Cómo cree que lo manejaron las otras madres con hijos que teletrabajaron durante el confinamiento?	Igual que yo	Recuento	0	84	8	92
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	66,1%	61,5%	46,0%
	Mejor que yo	Recuento	1	7	0	8
		% dentro de Número de caso de clúster	1,7%	5,5%	0,0%	4,0%
	No contesta/No hijos	Recuento	51	15	4	70
		% dentro de Número de caso de clúster	85,0%	11,8%	30,8%	35,0%
	Peor que yo	Recuento	8	21	1	30
		% dentro de Número de caso de clúster	13,3%	16,5%	7,7%	15,0%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por otro lado, en la comparación entre lo que se le exige a la pareja y a ellas, tanto a nivel laboral como doméstico, pocas participantes responden que a la pareja se le exige lo mismo, sobretodo en el clúster dos encontramos una mayoría de respuestas en que a ellas se les exige más en relación a las del clúster uno, que aunque en este esta respuesta es también la mayoritaria (48,35) vemos que le sigue de cerca las que responden que se les exige lo mismo (31,7%), cosa que no sucede con el 2.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
En general, ¿siente que, a nivel laboral y doméstico se le exige lo mismo a usted que a su pareja?	No contesta	Recuento	10	13	8	31
		% dentro de Número de caso de clúster	16,7%	10,2%	61,5%	15,5%
	No, a mi pareja se le exige más	Recuento	2	2	0	4
		% dentro de Número de caso de clúster	3,3%	1,6%	0,0%	2,0%
	No, a mí se me exige más	Recuento	29	78	4	111
		% dentro de Número de caso de clúster	48,3%	61,4%	30,8%	55,5%
	Sí, se nos exige lo mismo	Recuento	19	34	1	54
		% dentro de Número de caso de clúster	31,7%	26,8%	7,7%	27,0%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Otro ítem que tenemos significativo es la angustia que provocan las tareas domésticas; en el caso de Jóvenes en pareja y Solteras con hijos, la mayoría contestaron que nunca sintieron angustia al pensar en las tareas domésticas (58,3 y 61,5% respectivamente). En cambio, en el clúster de Casadas con hijos vemos respuestas más repartidas, el mismo grupo de personas indicaron que a veces sintieron más angustia que las que respondieron que nunca.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Mientras teletrabajaba en el confinamiento, ¿sintió angustia al pensar en las tareas domésticas? :	A veces	Recuento	21	50	3	74
		% dentro de Número de caso de clúster	35,0%	39,4%	23,1%	37,0%
	No contesta	Recuento	3	10	1	14
		% dentro de Número de caso de clúster	5,0%	7,9%	7,7%	7,0%
	Nunca	Recuento	35	50	8	93
		% dentro de Número de caso de clúster	58,3%	39,4%	61,5%	46,5%
	Sí, siempre	Recuento	1	17	1	19
		% dentro de Número de caso de clúster	1,7%	13,4%	7,7%	9,5%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

A continuación, tenemos un ítem relacionado con lo que pasa cuando no se realizan las tareas, en este caso vemos diferencias entre el grupo de Jóvenes en pareja y el grupo de Casadas con hijos. Ocurre lo contrario, el 48% de mujeres casadas contestan que las tareas que no se realizan cuando tocan, las realizan ellas mismas más tarde; en cambio en el dos,

la mayoría (55%) contestan que lo hace la pareja; y un 43% que ellas lo realizan en otro momento.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Si no llega a realizar alguna de sus tareas doméstica por algún motivo:	Esta la realiza otro miembro de la unidad familiar	Recuento	0	14	1	15
		% dentro de Número de caso de clúster	0,0%	11,0%	7,7%	7,5%
	La hago yo en otro momento	Recuento	26	61	12	99
		% dentro de Número de caso de clúster	43,3%	48,0%	92,3%	49,5%
	Mi pareja se encarga de realizarla	Recuento	33	51	0	84
		% dentro de Número de caso de clúster	55,0%	40,2%	0,0%	42,0%
	No contesta	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de Número de caso de clúster	1,7%	0,8%	0,0%	1,0%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

También encontramos que el trabajo de la pareja es significativo, ya que este es uno de las características que conforman los clusters, si tienen o no tienen pareja, por lo tanto las diferencias serán significativas entre los grupos

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Durante el confinamiento, su pareja	No trabajo	Recuento	18	27	0	45
		% dentro de Número de caso de clúster	30,0%	21,3%	0,0%	22,5%
	No vivo en pareja	Recuento	5	2	12	19
		% dentro de Número de caso de clúster	8,3%	1,6%	92,3%	9,5%
	Realizó teletrabajo	Recuento	14	26	1	41
		% dentro de Número de caso de clúster	23,3%	20,5%	7,7%	20,5%
	Trabajo de ambas maneras	Recuento	8	15	0	23
		% dentro de Número de caso de clúster	13,3%	11,8%	0,0%	11,5%
	Trabajo presencialmente	Recuento	15	57	0	72
		% dentro de Número de caso de clúster	25,0%	44,9%	0,0%	36,0%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En cuanto al solapamiento de tareas domésticas y laborales, en este ítem encontramos que sobretodo las que sintieron que se solapaban las tareas corresponden a las mujeres que vivieron con hijos; las del grupo de Casadas con hijos un 47,2% casi siempre y en el grupo

de Solteras con hijos, un 53,8%. En cambio un 58,3% del grupo de Jóvenes en pareja, solo algún día sintieron que eran interrumpidas.

Tabla cruzada Durante el confinamiento, ¿han existido momentos en los que tu actividad laboral y tu actividad doméstica se solaparon? *Número de caso de clúster

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Durante el confinamiento, ¿han existido momentos en los que tu actividad laboral y tu actividad doméstica se solaparon?	No contesta	Recuento	2	4	0	6
		% dentro de Número de caso de clúster	3,3%	3,1%	0,0%	3,0%
	No nunca	Recuento	6	25	1	32
		% dentro de Número de caso de clúster	10,0%	19,7%	7,7%	16,0%
	Si casi siempre	Recuento	17	60	7	84
		% dentro de Número de caso de clúster	28,3%	47,2%	53,8%	42,0%
	Solo algún día	Recuento	35	38	5	78
		% dentro de Número de caso de clúster	58,3%	29,9%	38,5%	39,0%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El ítem relacionado en sí pensaron o no en las tareas domésticas durante el teletrabajo, con relación a lo anterior en los tres grupos se pensaba en las tareas domésticas durante el teletrabajo. Pocas de ellas indican que nunca pensaron en las tareas, el 70% de las mujeres del grupo de Jóvenes en pareja pensaban algunas veces en las tareas, el 48,8% de Casadas con hijos y el 46,2% también lo hacían. La siguiente respuesta más dada es que siempre lo hacían con un 37% y 38,5% del grupo de las mujeres Casadas y el grupo de Solteras respectivamente.

Tabla cruzada

			Número de caso de clúster			Total
			1	2	3	
Durante el tiempo que teletrabajo, ¿pensabas en las tareas domésticas y/o familiares?	Algunas veces pensaba en ellas	Recuento	42	62	6	110
		% dentro de Número de caso de clúster	70,0%	48,8%	46,2%	55,0%
	No contesta	Recuento	3	7	1	11
		% dentro de Número de caso de clúster	5,0%	5,5%	7,7%	5,5%
	Nunca pensé en ellas	Recuento	8	11	1	20
		% dentro de Número de caso de clúster	13,3%	8,7%	7,7%	10,0%
	Siempre pensaba en ellas	Recuento	7	47	5	59
		% dentro de Número de caso de clúster	11,7%	37,0%	38,5%	29,5%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por último, encontramos que hay diferencias entre grupo en cuanto a la sensación de si las horas de teletrabajo aumentaron o disminuyeron durante el confinamiento; en esta vemos

que en general, todas indican que las horas aumentaron; vemos que las mujeres jóvenes en pareja lo sintieron así un 58'3%, las casadas percibieron este incremento en un 41'7% y las solteras 69'2%. En los dos primeros clusters donde se convive en pareja vemos que la siguiente respuesta más contestada es que no se han percibido cambios, por el contrario, en las solteras la siguiente más contestada es que han disminuido las horas (15'4%).

Tabla cruzada

		Número de caso de clúster			Total	
		1	2	3		
Durante el confinamiento, las horas dedicadas al trabajo, con respecto al trabajo realizado antes del confinamiento:	Las horas de trabajo han aumentado	Recuento	35	53	9	97
		% dentro de Número de caso de clúster	58,3%	41,7%	69,2%	48,5%
	Las horas de trabajo han disminuido	Recuento	6	24	2	32
		% dentro de Número de caso de clúster	10,0%	18,9%	15,4%	16,0%
	No contesta	Recuento	3	5	1	9
		% dentro de Número de caso de clúster	5,0%	3,9%	7,7%	4,5%
	No he percibido cambios significativos	Recuento	16	45	1	62
		% dentro de Número de caso de clúster	26,7%	35,4%	7,7%	31,0%
	Total	Recuento	60	127	13	200
		% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En las tablas anteriores vemos las variables en las que se encuentran diferencias significativas entre los grupos clúster realizados, con estas podemos decir que las grandes diferencias entre ellos.

Esencialmente corresponden a los ítems realizados relacionados con las tareas domésticas, con lo que la característica que diferencia a las mujeres es el trabajo que realizan en sus hogares, podemos ver como el trabajo laboral no se ve afectado por si viven en pareja o no, o por si tienen hijos.

Con respecto a las otras variables de nuestra encuesta, no podemos decir que sean significativas entre los grupos, pero tampoco que no hayan afectado a las participantes.

Por otro lado realizamos un análisis factorial donde obtenemos un 67,298% de varianza total explicada en 13 componentes (Anexo Análisis estadístico, Tabla 4), es decir, nuestra encuesta explica un 67,4% de los factores a investigar. (Anexo Análisis estadístico, Tabla 3).

En este análisis factorial el primer componente obtenido está compuesto por ítems relacionados con la convivencia de los hijos. Vemos que el vivir con los hijos afecta negativamente a este factor, la edad de los hijos y si la participación en las tareas domésticas ha sido útil son otras variables que afectan de forma negativa. Por otro lado,

afectan de forma positiva las siguientes variables: La responsabilidad en los cuidados, la cantidad de hijos, la edad de los hijos, la composición del hogar, la responsabilidad en las tareas del hogar, si los hijos participaron, el estado civil y las horas de cuidado. Con lo que podemos decir que el factor más importante que predice nuestro test es la afectación que tienen los hijos en el tiempo de las mujeres en función de las variables anteriormente mencionadas.

El segundo factor estará formado por ítems de la dimensión trabajo doméstico y teletrabajo, además de algún ítem de la dimensión de impacto psicosocial, como la angustia y la concentración. Por lo que con este componente podremos ver que aceptación tiene en las mujeres el trabajo doméstico y laboral, cómo se relacionan estos dos factores.

El tercer factor encontramos ítems sobre la organización y la realización de las tareas del hogar en función de la pareja y la repartición dentro de esta. La no repartición equitativa de las tareas, las exigencias y la no realización de tareas afectarán de forma negativa.

Por otro lado, encontramos agrupados en un cuarto componente ítems relacionados con el impacto psicosocial, la percepción de la salud y la poca desconexión afectan de forma negativa en este.

El quinto componente lo forman ítems relacionados con la pareja. De forma negativa afectará la composición del hogar y de forma positiva la repartición equitativa, las exigencias entre las parejas, vivir en pareja, el género de esta y el trabajo. Con lo que este componente nos dará información de las mujeres en función de cómo es su pareja.

El sexto componente de nuestro test es el que agrupa ítems sobre el trabajo y el rendimiento laboral.

Los últimos componentes ya agrupan pocas variables. El séptimo hace referencia a los horarios del confinamiento relacionados con si realizaron teletrabajo o no durante esos meses. El componente número ocho vuelve hacer hincapié en los hijos, su edad y la composición del hogar, el vivir en pareja.

El noveno componente nos agrupa ítems sobre el teletrabajo, el tipo de jornada y si estas han aumentado o disminuido. El décimo une la concentración, horarios de alimentación y el volumen de carga de trabajo, siendo estos dos negativos. El componente número once nos relaciona si estaban trabajando antes del confinamiento con si continuarán actualmente teletrabajando. En el número doce encontramos dos ítems positivos, la media de horas realizadas en casa y el rendimiento en el teletrabajo. Por último, el componente trece une la pérdida de interés en las tareas y el trabajo y si seguirán teletrabajando con las horas de sueño, siendo este último negativo

Además obtenemos un alfa de Cronbach de 0,592 realizado con las dimensiones de nuestro test.

DISCUSIÓN

Con los datos anteriores podemos comprobar que las diferencias más significativas entre los grupos, es decir, dónde podemos ver que existen diferencias entre nuestra muestra, es en lo concerniente a las tareas relacionadas con el trabajo doméstico.

Este trabajo doméstico, como hemos mencionado en el marco teórico y analítico, son las tareas realizadas dentro del hogar y actualmente en nuestra sociedad, divididas según sexos, siendo las mujeres la que tradicionalmente realiza estas tareas, cosa que en nuestro análisis estadístico hemos podido encontrar que aún se perpetúa. Sobretudo encontramos este fenómeno en las mujeres casadas. Por otro lado, encontramos que las mujeres que viven solas, aunque ellas se encargan de todo, indican que dedican mucho menos tiempo a la realización de las tareas y del cuidado, con lo que recuperamos el estudio de Picchio (1990) donde se estudió las horas semanales que se dedican a las tareas domésticas en función de la configuración del hogar, una de sus conclusiones es que las mujeres que viven en pareja dedican más tiempo a estas que las que no, hecho que también ocurre en nuestra muestra. Además nosotras obtenemos que, en el cuidado de hijos también se da este hecho, de ser menor en mujeres que no viven en pareja. Con lo que vivir en pareja será una característica relevante a la hora de la repartición de las tareas entre miembros de la unidad doméstica, concretamente estar casada, ya que las que viven en pareja sin estar casados sienten que hay una mejor repartición y los porcentajes de trabajo están más igualados aunque siguen sin ser 50-50%.

Siguiendo con este estudio, este añade que a más miembros en la familia más carga doméstica para las mujeres; vemos en nuestra encuesta que aunque los hijos han participado en las labores domésticas durante el confinamiento total, en general, no existe la percepción de disminución de la carga doméstica, por parte de las mujeres de nuestra muestra.

Esta división del trabajo durante el periodo de confinamiento por la Covid-19, la mayoría de mujeres coinciden en que ha existido un aumento del volumen de las tareas del hogar y de cuidados; podríamos concluir que esto ha sucedido sobre todo en las madres con hijos; ya que los colegios han dejado de funcionar, los niños han pasado de estar en los colegios durante el día a estar en casa y a depender de los padres para realizar las tareas escolares, esto coincide con nuestra muestra en donde el 45,5% de las mujeres casadas con hijos, fueron solo ellas las que ocupaban esta tarea, por lo que fueron las responsables principales.

El estudio de Quílez et al. (2021) indica que la responsabilidad de los hijos y las tareas domésticas recae en la figura materna cosa que comprobamos que ocurre en nuestra muestra. Además, obtenemos que el factor más relevante y que más aporta a cómo fue el confinamiento para cada una de las mujeres, es el hecho de vivir o no con los hijos. En nuestro estudio, creemos que la presencia de hijos o no, influye en la percepción que tienen las mujeres sobre la equidad en la repartición de las tareas domésticas.

Por otro lado, encontramos que, en las demás dimensiones creadas de la encuesta no hay diferencias entre grupos. Encontramos que el teletrabajo no se ve afectado por los diferentes tipos de mujeres; esto puede deberse a que esta es una tarea donde la exigencia se encuentra fuera del hogar, es decir, el teletrabajo tiende a realizarse independientemente de la vida personal de las mujeres de nuestra muestra. Sí que encontramos un solapamiento entre las dos tareas que desempeñan las mujeres, el teletrabajo y el trabajo doméstico, con lo que tenemos que ha existido interferencia entre ambas tareas, por lo que la conciliación entre lo doméstico y lo laboral no ha funcionado en el contexto de pandemia. Además de que la mayoría de las mujeres sintieron que las horas dedicadas al teletrabajo también habían aumentado.

En cuanto al impacto como hemos visto en el apartado de resultados, es significativo entre grupos la angustia que sintieron al pensar en las tareas domésticas al teletrabajar, lo podemos relacionar con la sobrecarga de rol que habla Maganto 2010, ya que las mujeres son que mayoritariamente organizan y realizan las tareas según los resultados que vemos en nuestra encuesta. Por otro lado, aunque no hay diferencias entre los grupos, en la tabla referente a los malestares sentidos durante el confinamiento (Anexo 2, Tabla 2) un 54'5% de nuestra muestra sintió fatiga durante el confinamiento algún día y, por otro lado, sólo un 22,5 del total contestó que nunca sintió malestares ni físicos ni ansiedad o estrés, por lo que vemos que sí que el confinamiento y impacto de la forma que Ruiz López et al. (2017) expone en su artículo.

Por último, la Doble Presencia que sería la unión de los factores anteriores, vemos que nuestra muestra está expuesta a ella y que sus labores se encuentran influenciadas entre ellas. Vemos diferencias entre los grupos en el hecho de pensar en las tareas del hogar o en quien realiza estas tareas cuando las mujeres no pueden. Con lo que relacionado con el impacto vemos que existe una preocupación por las tareas del hogar sobre todo en las mujeres que tienen hijos, ya que su carga doméstica es mayor.

Con lo que concluimos que en nuestra muestra sí que se encuentran diferencias entre los grupos de mujeres (Jóvenes en pareja, Casadas con hijos y Solteras con hijos), sobre todo

hemos podido comprobar las diferencias del impacto entre ellas, siendo las mujeres con hijos y sobre todo las del grupo de las casadas donde ha existido un impacto mayor en los ítems relacionados con el trabajo doméstico.

CONCLUSIONES

En nuestro estudio primero que todo, intentamos saber si las mujeres que teletrabajaban tenían que realizar tareas domésticas o de cuidado al mismo tiempo o en todo caso, cómo manejaban esos tiempos, o si las dos jornadas tenían algún tipo de interferencia mutua. En segundo lugar, intentamos analizar si el confinamiento total impactó significativamente en las mujeres en diferentes aspectos de sus vidas, tanto físico y psicológico, como por ejemplo, haciéndolas sentir angustiadas, con malestares físicos, culpa, etc. Además de conocer si su carga de trabajo aumentó, tanto en su empleo como en las tareas de cuidados y domésticas.

Con éste estudio se muestra la necesidad de analizar todas las influencias que recibe el trabajo doméstico bajo una perspectiva feminista; articulando el teletrabajo con el trabajo doméstico como esferas que se influyen de manera significativa y no como actividades que se dan en esferas separadas. Esto debido a las exigencias que la sociedad demanda a las mujeres.

Se muestra también la necesidad de analizar el teletrabajo teniendo muy en cuenta el contexto en el que se da. Ya que, por ejemplo, es nuestro estudio, el fenómeno del teletrabajo se dió dentro del marco de otro escenario el cual fue el confinamiento total de la población debido a la pandemia mundial. Por ello la importancia de anclar esferas.

En nuestro estudio, la presencia de hijos sigue siendo un factor determinante al momento de contabilizar o intentar medir el aumento de las tareas domésticas y de cuidados. Esto puede relacionarse con el hecho de que, debido al confinamiento total de la población, aparecieron las nuevas obligaciones escolares que antes no existían en casa. Recordemos que en la mayoría de colegios se seguía una educación a distancia que exigió nuevas adaptaciones en la familia.

Es importante mencionar que, en el estudio se resalta la importancia de evaluar no sólo elementos cuantitativos (carga laboral doméstica), sino también elementos cualitativos (percepción por parte de las mujeres).

Con respecto a las limitaciones, a pesar de encontrar que las mujeres de nuestra muestra percibían que las tareas domésticas habían aumentando, tuvimos dificultades para medir el

tiempo exacto extra que dedicaban a estas tareas, ya que éstas coincidían en tiempo y lugar; además de no estar medidas previamente para hacer una comparación exacta de antes y después del confinamiento. Es decir, nos encontramos con limitaciones para poder medir la doble presencia que se estaba experimentando en ese momento, durante el confinamiento total de la población.

Otra limitación es que, a pesar de encontrar que las mujeres de nuestro estudio no percibieron como “útil” la participación de los hijos en las labores domésticas, esta percepción de utilidad fue enfocada a la disminución de carga doméstica, más no se enfocó a la satisfacción emocional que esto puede significar para las mujeres. Es decir que, el hecho de que las mujeres vean a sus hijos participar en labores que suelen hacerlo ellas, pudo traducirse en emociones positivas como la empatía hacia ellas, fenómeno que no fue medido en nuestro estudio.

Por otro lado, el hecho de estar casada, fue un factor o una característica que nos permitió identificar a las mujeres que mayor carga doméstica tienen en casa.

Con lo que, para futuros estudios que sigan esta línea de investigación consideramos que primero de todo que sería interesante aumentar la muestra y las características que podrían crear diferencias entre las mujeres, como por ejemplo el género de su pareja, de esta forma veríamos si no solo el hecho de estar casada o no afecta si no también si el género del cónyuge supone un cambio. Además, después de ver nuestras limitaciones consideramos importante que con el objetivo de ser más precisos, se mejore la medición de la dimensión temporal.

BIBLIOGRAFIA

- Amorós, C., & de Miguel, A. (2005). Teoría feminista : de la Ilustración a la globalización (Vol. 2). Minerva Ediciones.
- Asetra. Asociación Española de Empleo, Autoempleo y Teletrabajo, cit. por Civit Alaminos, Cristina, y March Merlos, Montserrat, op. cit., p. 48.
- Balbo, Laura. (1978). «La doppia presenza». Inchiesta, 32, Milán.
- Benston, Margaret (1971): "The Political Economy of Women's Liberation", en HOSHINO ALTBACH, Edith (ed.), From Feminism to Liberation. Cambridge, Mass Schenkman Publishing Co.
- Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina; Alemany, Carmen (1994); Las mujeres y el trabajo: Rupturas Conceptuales; Barcelona; Icaria.
- Blanch, A. y Aluja, A. (2009). Validation study of the Spanish Version of the Work-Family Conflict Questionnaire(CCTF). The Spanish Journal of Psychology, Vol. 12, Núm.2, noviembre-sin mes, 2009, pp. 746-755.
- Carrasquer, P., Torns, T., La Doble presència : el trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 2009. ISBN 9788469260722. Tesi doctoral - Universitat Autònoma de Barcelona, [Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia], Departament de Sociologia, 2009 <<https://ddd.uab.cat/record/63858>>
- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E., & Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. Papers, 55, 95-114. <https://papers.uab.cat/article/view/v55-carrasquer-torns-tejero-et-al/pdf-es>

- Carrasquer, P. (1995). Borderías, Cristina; Carrasco, Cristina; Alemany, Carme (1994). Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. Papers. Revista De Sociología, 47, 175-176. doi:<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v47n0.1805>
- CCOO. (2012, diciembre). Condiciones de trabajo en la mujer y su impacto en la salud.
<http://istas.net/descargas/Condiciones%20de%20trabajo%20en%20las%20mujeres%20y%20su%20impacto%20en%20la%20salud.pdf>
- CEO (2020). Enquesta sobre els usos del temps i el confinament.
<http://upceo.ceo.gencat.cat/wsceop/7608/Dossier%20de%20premsa%20-966.pdf>
- El teletrabajo en España y la UE antes del COVID-19. Boletín Informativo del INE. INE, 2020.
- Federici, S. (1900). Caliban y la Bruja, 9 (HISTORIA). Agapea.
- Friedan, B. (2016). La mística de la feminidad (Feminismos) (1.a ed.). Ediciones Cátedra.
- Gillespie, Andrew y Feng, Li (1994). Teleworking, Work Organisation and the Workplace. En Robin Mansell (Ed.). The Management of Information and Communication Technologies: Emerging Patterns of Control (pp. 261-272). London: Aslib.
- Gálvez, A., Tirado, F.J. & Alcaraz, J.M. (2020). "Oh! Teleworking!" Regimes of engagement and the lived experience of female Spanish teleworkers", Business Ethics: A European Review, 29, 189-192.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/beer.12240>
- Gómez Urrutia, V. (2015, 16 mayo). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios... OpenEdition Journals.
<https://journals.openedition.org/polis/10784>
- Kerrin, Máire y Hone, Kate. (2001). Job Seekers' Perceptions of teleworking: A Cognitive Mapping Approach. New Technology, Work and Employment, 16 (2), 130-143.
- Llorens, C., Kristensen, T. S., Moncada, S., ISTAS., & Instituto Sindical de Trabajo, A. S. I. S. T. A. S. (2004). Método istas21 (CoPsoQ). Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS).
- López, P. R. (2017). La doble presencia en las trabajadoras femeninas: equilibrio entre el trabajo y la vida familiar. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6295960>
- Maganto, J. M., Etxeberría, J., Porcel, A. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. Educatio Siglo XXI, 28(1), 69-84. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/109731>

- Moreno N et al. Doble presencia, trabajo asalariado y trabajo doméstico familiar: espacios sociales y tiempos. 2011. Documento basado en artículo publicado en 2010 en el volumen 20, número 4 de la revista "New Solutions"
- Moreno Sardà, A. (2011). Silvia Federici, Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Revista de Economía Crítica, 11. http://www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n11/REC11_16_rece n.pdf
- Moreno, S.. «Las políticas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal : ¿éxito o fracaso?». Aequalitas: revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, Núm. 25 (2009), p. 46-50. <<https://ddd.uab.cat/record/131541>> [Consulta: 23 noviembre 2020].
- Nilles, J. M. (1976). Telecommunications-transportation tradeoff: options for tomorrow: John Wiley & Sons, Inc.
- OECD (1995), Tax Expenditures: A Review of Issues and Country Practices, OECD, Paris.
- OIT & Eurofound. (2019). Trabajar en cualquier momento y en cualquier lugar: Consecuencias en el ámbito laboral. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/document s/publication/wcms_712531.pdf
- Picchio, A: "Housework: How the process of reproduction of people adjust to production of commodities", Xn Annual Conference of the International Working Party on Labour Market Segmentation, Univ. Trento, julio 1990.
- Pliskin, N. (1997). The telecommuting paradox. Information technology & people, 10(2), 164-172.
- Pujal, M. El Covid y la pandemia oculta del desbordamiento de la crisis global del cuidado. (2020, 8 junio). [Vídeo]. UAB Barcelona. <https://www.uab.cat/web/detalle-noticia/el-covid-y-la-pandemia-oculta-del-desbordam iento-de-la-crisis-global-del-cuidado-1345698099727.html?noticiaid=1345822191034>
- Pérez Orozco, A., & Agenjo Calderón, A. (2018). Economía feminista: viva, abierta y subversiva. Contexto y Acción. <https://ctxt.es/es/20180502/Politica/19356/economia-feminista-heteropatriarcado-gener o-cuidados-ecologia-capitalismo-amaia-perez-orozco.htm>
- Pérez Sánchez, C., & Gálvez Mozo, A. M. (2009). Teletrabajo y vida cotidiana: Ventajas y dificultades para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 15. <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n15/15788946n15p57.pdf>

- Pérez Orozco, Amaia. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*. 5. 7-37.
- Quílez-Robres, Alberto Lozano-Blasco, Raquel Iñiguez Berrozpe, Tatiana Cortés-Pascual, Alejandra Social, Family, and Educational Impacts on Anxiety and Cognitive Empathy Derived From the COVID-19: Study on Families With Children *Front. psychol.* eng 2021
http://zaguan.unizar.es/record/101186/files/texto_completo.pdf;
http://zaguan.unizar.es/record/101186/files/texto_completo.jpg?subformat=icon;
- Ramos E. (2008). Doble presencia: salud y prevención. *Clave Sindical* 5:16-18.
- Rodríguez, Francisco Antonio, «El teletrabajo en España. ¿Trabajo subordinado o autónomo?» En: V Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Lima: Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2001, p. 228.
- Ruíz López, P.; Pullas Tapia, P.; Alberto Parra, C.; Zamora Sánchez, R. (2017). La doble presencia en las trabajadoras femeninas: equilibrio entre el trabajo y la vida familiar. (Double presence in feminine workers: balance between work and family life) *Revista de Comunicación de la SEECI*, 44, 33-51 doi: <http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2017.44.33-51> Recuperado de <http://www.seeci.net/revista/index.php/seeci/article/view/476>
- Saraceno, C.; (1986): "Uomini e donne nella vita quotidiana. Ovvero, per una analisi delle strutture di sesso della vita quotidiana", en BIMBI, Franca, y CAPECCHI, Vittorio, *Strutture e strategie della vita quotidiana*. Milán: Franco Angeli.
- Saxena, Somitra y Mokhtarian, Patricia L. (1997). The Impact of Teleworking on the Activity Spaces of Participants and Their Households. *Geographical Analysis*, 29 (2), 124-144.
- Schepp, B. (1995). *The telecommuter's handbook: how to earn a living without going to the office*: Pharos Books.
- Servicio Andaluz de Salud Cuestionario Doble Presencia en el Servicio Andaluz de Salud
<https://www.easp.edu.es/cuestionarios/index.php/148625?lang=es#:~:text=El%20objetivo%20del%20cuestionario%20es,o%20que%20minimicen%20dicho%20riesgo>.
- Torns, Teresa. «Conciliación de la vida laboral y familiar o corresponsabilidad : ¿el mismo discurso?». *Revista interdisciplinar de estudios de género*, Núm. 1 (diciembre 2011), p. 5-13. <<https://ddd-uab-cat.are.uab.cat/record/89342>> [Consulta: 6 febrer 2021].

- Torns, Teresa (2000). Paro y tolerancia social de la exclusión: el caso de España en Maruani , Rogerat, Torns Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Barcelona, Icaria.
- Winders, J., & Smith, B. E. (2019). Social reproduction and capitalist production: A genealogy of dominant imaginaries. Progress in Human Geography, 43(5), 871–889. <https://doi.org/10.1177/0309132518791730>

ANEXO

Encuesta

1. Datos demográficos:

- 1.1. ¿Con qué genero se identifica usted?
 - a) Masculino
 - b) Femenino
 - c) Género no binario
 - d) Mi género se representa mejor con el término: _____
 - e) No contesta
- 1.2. ¿Cuál es su edad?
 - a) 16-24 años
 - b) 25-34 años
 - c) 35-49 años
 - d) 50-64 años
 - e) 65 años a más
- 1.3. ¿Dónde vive?
 - a) Cataluña
 - b) Otras comunidades autónomas
 - c) Unión Europea
 - d) Resto del mundo
- 1.4. ¿Cuál es su estado civil actualmente?
 - a) Soltero/a
 - b) Casado/a
 - c) Divorciado/a
 - d) Viudo/a
 - e) Otros
- 1.5. ¿Cómo se compone su hogar?
 - a) Hogar unipersonal
 - b) Hogar monoparental (1 adulto, y al menos 1 menor)
 - c) Pareja sin hijos
 - d) Pareja con hijos
 - e) Otros
- 1.6. ¿Qué género representa mejor a su pareja?
 - a) Masculino

- b) Femenino
 - c) Género no binario
 - d) Su género se representa mejor por el término: _____
 - e) No contesta
- 1.7. Cantidad de hijos con los que convive
- a) 0
 - b) 1
 - c) 2
 - d) 3
 - e) 4
 - f) más de 4
- 1.8. En caso, respondiera que sí tiene hijos ¿En qué rango de edad se encuentran?
- a) 0-3 años
 - b) 3-6 años
 - c) 7-12 años
 - d) 13-16 años
 - e) 17 y más años
 - f) Otros
- 1.9. Durante el confinamiento, ¿vivía en pareja?
- a) Sí
 - b) No
 - c) Otro:
- 1.10. Durante el confinamiento, ¿vivía con sus hijos?
- a) Sí
 - b) No

2. Preguntas sobre trabajo y teletrabajo

- 2.1. Con respecto al mercado laboral, actualmente usted:
- a) Está empleado
 - b) No está empleado
 - c) Temporalmente está de baja
 - d) Otros
- 2.2. Con respecto al empleo, durante el confinamiento total, usted:
- a) Trabajaba
 - b) No trabajaba
 - c) Temporalmente estaba de baja
 - d) Otros
- 2.3. Antes del Confinamiento total, usted:
- a) Ya tenía suficiente experiencia realizando teletrabajo
 - b) Alguna vez había realizado teletrabajo
 - c) Nunca había tenido experiencia con el teletrabajo
 - d) No contesta
- 2.4. La OIT define al “teletrabajo” como una forma de trabajo que se realiza en una ubicación alejada de la oficina central, separando al trabajador (a) de los colegas; esto es posible debido al uso de las TICs (tecnologías de la información y comunicación) facilitando la comunicación a pesar de dicha separación. Teniendo en cuenta esta definición, ¿considera usted que ha realizado teletrabajo durante el confinamiento?
- a) Sí, he realizado teletrabajo desde mi casa.
 - b) No he realizado teletrabajo.
 - c) No contesta.

- 2.5. Si realizó teletrabajo desde casa, ¿como era este en relación al trabajo doméstico?
- Simultaneidad: Actividad laboral y doméstica al mismo tiempo, se realizan a la vez
 - Intermitencia: Durante la jornada laboral se pueden ir realizando tareas domésticas, estas no se mezclan con el teletrabajo ni se hacen al mismo tiempo, se aprovechan las pausas.
 - Compartimientos estancos: La actividad laboral está claramente definida y diferenciada en tiempo y lugar, de la actividad doméstica. Más parecido al trabajo presencial.
 - No contesta
- 2.6. Durante el confinamiento, ¿qué tipo de jornada de trabajo realizó?
- Hasta 20h/semana (media jornada)
 - De 21h-32h/semana
 - Hasta 40h/semana (jornada completa)
 - Más de 40h/semana
 - No contesta
- 2.7. Durante el confinamiento, su pareja:
- Realizó teletrabajo
 - Trabajó presencialmente en oficina
 - Trabajó de ambas maneras
 - No trabajó
- 2.8. Durante el confinamiento, las horas dedicadas al trabajo, con respecto al trabajo realizado antes del confinamiento:
- Las horas de trabajo han aumentado
 - Las horas de trabajo han disminuido
 - No he percibido cambios significativos
 - No contesta

3. Preguntas sobre trabajo doméstico y tiempo libre

- 3.1. Quien organiza y planifica las tareas domésticas
- Solo yo
 - Solo mi pareja
 - Ambos por igual
 - No contesta
- 3.2. Quien realiza la mayor parte de las tareas domésticas
- Solo yo
 - Solo mi pareja
 - Ambos por igual
 - No contesta
- 3.3. Media de horas dedicadas a las tareas domésticas durante la semana (Pregunta extreta de: Usos del temps i el confinament. 2020, secció repartiment treball domèstic i familiar)
- 5h o menos
 - Entre 5 y 10 horas
 - Entre 10 y 20 horas
 - Entre 20 y 40 horas
 - Mas de 40 horas
- 3.4. En general, durante el confinamiento, ¿cuál es su opinión con respecto al porcentaje del trabajo doméstico que realizaron usted y su pareja?
- Yo realicé entre un 85%-100%, y mi pareja entre un 0%-15%
 - Yo realicé entre un 55%-80%, y mi pareja entre un 20%-45%

- c) Yo realicé entre un 20%-45%, y mi pareja entre un 55%-80%
 - d) Yo realicé entre un 0%-15%, y mi pareja entre un 85%-100%
- 3.5. Durante el confinamiento, ¿quién era el responsable del cuidado de los hijos
- a) Solo yo
 - b) Solo mi pareja
 - c) Ambos por igual
 - d) No contesta/ No hay hijos
- 3.6. Cuántas horas a la semana dedicó al cuidado de los hijos al margen de las tareas escolares durante el confinamiento
- a) 5h o menos
 - b) Entre 5 y 10 horas
 - c) Entre 10 y 20 horas
 - d) Entre 20 y 40 horas
 - e) Mas de 40 horas
- 3.7. ¿Quién era el responsable de las tareas escolares de los hijos durante el confinamiento?
- e) Solo yo
 - f) Solo mi pareja
 - g) Ambos por igual
 - h) No contesta
- 3.8. Si en la unidad familiar hay hijos, ¿han participado durante el confinamiento en la realización de las tareas domésticas?
- a) Sí, participaron durante el todo confinamiento
 - b) Sí, pero no durante todo el confinamiento
 - c) No participaron en ningún momento
 - d) No hay hijos en la unidad familiar
- 3.9. ¿Esta participación ha sido percibida como útil? Es decir, ¿siente que debido a ella ha disminuido la carga familiar?
- a) Sí
 - b) No
 - c) Otros:
 - d) No contesta
- 3.10. ¿Consideras que el volumen del trabajo doméstico y de cuidado hacia otros, ha variado durante el confinamiento?
- a) Ha aumentado
 - b) Ha disminuido
 - c) No ha variado
 - d) No contesta
- 3.11. ¿Percibe que las tareas del hogar están repartidas de manera equitativa entre los miembros de la pareja ?
- a) Sí
 - b) No
 - c) Otros:
 - d) No contesta

4. Doble presencia

- 4.1. Si no llega a realizar alguna tarea doméstica por algún motivo:
- a) Esta la realiza otro miembro de la unidad familiar
 - b) Mi pareja se encarga de realizarla
 - c) No, la hago yo en otro momento
 - a. Otros:

- b. No contesta
- 4.2. Cuando estuviste teletrabajando, ¿pensabas en las tareas domésticas y/o familiares?
 - a) Siempre pensaba en ellas
 - b) Algunas veces pensaba en ellas
 - c) Nunca pensé en ellas
 - d) No contesta
- 4.3. Durante el confinamiento, ¿han existido momentos en los que tu actividad laboral y tu actividad doméstica se solaparon?
 - a) Si casi siempre
 - b) No nunca
 - c) Solo algún día
 - d) Otros:
 - e) No contesta
- 4.4. Si durante el confinamiento, se encontró con problemas familiares y/o personales, ¿Sintió que le costó mucho concentrarse y realizar el trabajo de forma óptima?
 - a) Sí
 - b) No
 - c) Otros:
 - d) No contesta
- 4.5. ¿Crees que usted fue capaz de desconectar durante el confinamiento del teletrabajo, cuando realizaba otras actividades?
 - a) Sí, todo el tiempo
 - b) A veces
 - c) No, nunca
 - d) Otros:
 - e) No contesta
- 4.6. Durante el confinamiento, sintió haber perdido interés en alguna actividad (laboral o doméstica), de tal manera que se planteó dejar de realizar alguna de estas actividades?
 - a) Sí, todo el tiempo
 - b) A veces
 - c) No, nunca
 - d) Otros:
 - e) No contesta
- 4.7. En general, el tiempo dedicado al teletrabajo perjudica a mis responsabilidades domésticas
 - a) Si
 - b) No
 - c) Otros:
 - d) No contesta
- 4.8. En general, el tiempo dedicado a las tareas del hogar perjudica a al teletrabajo
 - a) Si
 - b) No
 - c) Otros
 - d) No contesta

5. Impacto psicosocial

- 5.1. Considera que su rendimiento laboral durante el teletrabajo:
 - a) Fui muy productiva
 - b) Fui medianamente productiva
 - c) Fui poco productiva a pesar de mis esfuerzos

- d) Otros:
- 5.2. Durante el confinamiento, mis horarios de alimentación:
 - a) Se mantuvieron igual que antes del confinamiento
 - b) Cambiaron, me alimentaba más tarde.
 - c) Cambiaron, me alimentaba más pronto.
 - d) Otros:
- 5.3. Durante el confinamiento, con respecto a la calidad de mis horas de sueño:
 - a) Siento que he dormido mejor que antes del confinamiento
 - b) Siento que he dormido peor que antes del confinamiento
 - c) Siento que se ha mantenido igual
 - d) Otros:
- 5.4. Durante el confinamiento, ¿Se marcó horarios para organizar su tiempo?
 - a) Sí, he organizado mi tiempo marcandome horarios definidos
 - b) Sí, he organizado mi tiempo pero no me he marcado horarios definidos
 - c) No he organizado mi tiempo de ninguna manera
 - d) No contesta
- 5.5. Esta organización, ¿ha sido diferente el fin de semana?
 - a) Sí, sábados y domingos han sido diferentes.
 - b) Sí, pero sólo domingos.
 - c) Sí, pero sólo sábados.
 - d) No, sábados y domingos han tenido la misma organización que los días de la semana.
- 5.6. Con respecto a la percepción de su propia salud, durante el confinamiento:
 - a) Me sentía siempre con buena salud
 - b) Me sentía siempre enfermo
 - c) Por momentos me sentía bien, y por momentos, mal
 - d) Otros:
- 5.7. Mientras teletrabajaba en el confinamiento, ¿sintió angustia al pensar en las tareas domésticas? :
 - a) Sí, siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
 - d) No contesta
- 5.8. Sintió sensación de fatiga o cansancio durante en los días que duró el confinamiento
 - a) Si, casi todos los días
 - b) Solo algunos días
 - c) Nunca
- 5.9. ¿Tuvo dolores físicos (musculares, óseos, etc), cuadros de estrés y/o ansiedad durante el confinamiento?
 - a) Sí, tuve dolores físicos
 - b) Sí, sufrí de episodios de ansiedad o estrés
 - c) Sufrí todos los anteriores
 - d) Sufrí a veces alguno de ellos
 - e) Nunca
- 5.10. ¿Cómo crees que lo manejaron las otras madres con hijos que teletrabajaron durante el confinamiento?
 - a) Mejor que yo
 - b) Igual que yo
 - c) Peor que yo
 - d) No contesta/No hijos
- 5.11. Si dependiera de tí, ¿seguirías teletrabajando?
 - a) Sí

- b) No
 - c) No lo sé
 - d) Otros:
- 5.12. En general, ¿siente que a nivel laboral y doméstico se le exige lo mismo a usted que a su pareja?
- a) Sí, se nos exige lo mismo
 - b) No, a mí se me exige más
 - c) No, a mi pareja se le exige más
 - d) No contesta

Análisis estadístico tablas

	Clúster		Error		F	Sig.
	Media cuadrática	gl	Media cuadrática	gl		
Puntuación Z(EdadR) Indique el rango de edad en el que usted se encuentra:	16,341	2	,844	197	19,356	<,001
Puntuación Z(GeneroPR)	93,601	2	,060	197	1562,988	<,001
Puntuación Z (Rviviropareja)	51,380	2	,489	197	105,173	<,001
Puntuación Z (Cantidaddehijosconlos queconvive) Cantidad de hijos con los que convive	66,907	2	,331	197	202,198	<,001
Puntuación Z(Rvivirohijos)	93,169	2	,064	197	1449,482	<,001
Puntuación Z(EhijosR)	31,709	2	,688	197	46,073	<,001
Puntuación Z(Rchogar)	67,261	2	,327	197	205,502	<,001
Puntuación Z(EcivilR)	13,515	2	,873	197	15,482	<,001
Puntuación Z (JornadaTrabajo)	1,998	2	,990	197	2,018	,136

Las pruebas F sólo se deben utilizar con fines descriptivos porque los clústeres se han elegido para maximizar las diferencias entre los casos de distintos clústeres. Los niveles de significación observados no están corregidos para esto y, por lo tanto, no se pueden interpretar como pruebas de la hipótesis de que los medias de clúster son iguales.

Tabla 1, Anova Cluster

Tabla cruzada MalestarFísicoAnsiedad*Número de caso de clúster

		Número de caso de clúster			Total	
		1	2	3		
MalestarFísicoAnsiedad	1	Recuento	8	16	1	25
		% dentro de Número de caso de clúster	13,3%	12,6%	7,7%	12,5%
	2	Recuento	16	23	3	42
		% dentro de Número de caso de clúster	26,7%	18,1%	23,1%	21,0%
	3	Recuento	8	13	0	21
		% dentro de Número de caso de clúster	13,3%	10,2%	0,0%	10,5%
	4	Recuento	18	43	6	67
		% dentro de Número de caso de clúster	30,0%	33,9%	46,2%	33,5%
	5	Recuento	10	32	3	45
		% dentro de Número de caso de clúster	16,7%	25,2%	23,1%	22,5%
Total	Recuento	60	127	13	200	
	% dentro de Número de caso de clúster	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 2, Malestares confinamiento entre Clusters

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción			Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6,754	14,371	14,371	6,754	14,371	14,371	6,188	13,165	13,165
2	4,820	10,255	24,625	4,820	10,255	24,625	3,711	7,896	21,061
3	4,050	8,618	33,243	4,050	8,618	33,243	3,323	7,070	28,131
4	3,265	6,946	40,189	3,265	6,946	40,189	2,915	6,203	34,334
5	2,200	4,681	44,870	2,200	4,681	44,870	2,686	5,714	40,048
6	1,850	3,936	48,806	1,850	3,936	48,806	1,996	4,247	44,295
7	1,459	3,105	51,911	1,459	3,105	51,911	1,791	3,810	48,105
8	1,404	2,988	54,899	1,404	2,988	54,899	1,779	3,786	51,891
9	1,314	2,797	57,696	1,314	2,797	57,696	1,699	3,614	55,505
10	1,232	2,620	60,316	1,232	2,620	60,316	1,510	3,213	58,718
11	1,179	2,508	62,824	1,179	2,508	62,824	1,427	3,037	61,754
12	1,073	2,283	65,107	1,073	2,283	65,107	1,341	2,853	64,607
13	1,030	2,191	67,298	1,030	2,191	67,298	1,265	2,691	67,298
14	,945	2,011	69,309						
15	,901	1,918	71,226						
16	,826	1,758	72,984						
17	,793	1,688	74,672						
18	,762	1,622	76,294						
19	,753	1,602	77,897						
20	,700	1,490	79,386						
21	,676	1,438	80,825						
22	,651	1,384	82,209						
23	,588	1,250	83,459						
24	,566	1,205	84,664						
25	,552	1,175	85,839						
26	,519	1,105	86,944						
27	,513	1,092	88,037						
28	,481	1,024	89,061						
29	,452	,962	90,022						
30	,416	,886	90,908						
31	,402	,856	91,764						
32	,383	,815	92,579						
33	,361	,767	93,346						
34	,327	,695	94,041						
35	,317	,674	94,715						
36	,315	,670	95,384						
37	,290	,617	96,001						
38	,284	,605	96,606						
39	,267	,569	97,175						
40	,254	,541	97,715						
41	,230	,489	98,204						
42	,221	,471	98,675						
43	,197	,418	99,094						
44	,155	,330	99,423						
45	,125	,267	99,690						
46	,100	,213	99,903						
47	,046	,097	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Tabla 3, Análisis Factorial

Matriz de componente rotado^a

	Componente												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Rvividhijos	-,939												
ResponsableCuidadoHijos	,898												
Cantidad de hijos con los que convive	,826												
ParticipacionHijos1	,774												
ResponsableTareasHijos1	,768												
HorasCuidadoHijos	,745												
OtrasMadres1	,686												
Rchogar	,620				-,575								
UtilidadParticipación	-,598							-,453					
EhijosR	-,535							,515					
TipologiaTeletrabajo1		,763											
TiempoDomesticoperjudicT		,729											
TiempoTeletrabajoperjudicaD		,729											
PensarenlasTareas		,690											
OIT		,639						,301					
SolapacionTyD		,572											
RealizarTareas1			,819										
PorcentajePareja			,775										
OrganizarTareas1			,771										
ReparticionEquitativa			-,763		,340								
NoRealización			-,499										
Exigencia			-,453		,380								
FatigaConfi				,749									
MalestarFísicoAnsiedad				,717									
PercepciónSalud				-,706									
HorasSueño				,646									-,327
AngustiaDomésticas		,346		,512									
Rvivirpareja					,835								
GeneroPR					,796								
TrabajoPareja					,775								
AmercadoLaboral						,753							
ConfiEmpleo		,354				,599							
Desconexión				-,349		,465			,358				
RendimientoTrabajo						,451						,417	
HorariosorganizacióndelTiempo							,754						
OrganizaciónFinde							,625						
Indique el rango de edad en el que usted se encuentra:								,701					
EcivilR	,352							,575					
JornadaTrabajo									,812				
HorasTeletrabajo1									,737				
ConcentraciónTProblemas		,306								,559			
Alimentación										-,546			
VolumenTrabajoDyCuidados1										-,539			
AntesConfi											,849		
SeguirTeletrabajando											,546		,322
MediaHorasTareasH												,803	
PerdidaInterés													,788

Método de extracción: análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 12 iteraciones.

Tabla 4 Análisis Factorial



Universitat Autònoma de Barcelona

**La distribución familiar del trabajo doméstico en
mujeres con doble presencia que realizaron teletrabajo
durante la COVID-19**

RESUMEN EJECUTIVO

(1500 palabras)

Trabajo de fin de grado en Psicología

Curso 2020-2021

Claudia Pereda Taipe

Supervisado por: Lidia Arroyo Prieto

Agentes clave

El presente estudio va dirigido a las instituciones y administraciones públicas de Estado, en concreto a aquellos departamentos que puedan intervenir en políticas de género, políticas familiares y de conciliación, con el objetivo de disponer de un sistema legislativo cada vez más eficiente, que puedan transformar las dinámicas de los hogares en cuanto a doble presencia y teletrabajo.

Asimismo, se espera que este estudio proporcione un mejor conocimiento a las empresas y a los sindicatos impulsando a crear medidas de conciliación personal, familiar y laboral en sus plantillas, atendiendo al teletrabajo.

Finalmente, se busca crear conciencia en las escuelas y en las familias para romper con los estereotipos de género que tanto influyen en la distribución de las tareas domésticas familiares.

Introducción

El mundo se encuentra pasando por grandes avances tecnológicos. Un ejemplo de ello es el auge que está teniendo el teletrabajo en los últimos años; y además, debido a las medidas tomadas por el Gobierno para gestionar y dar respuesta a la situación de pandemia por el COVID-19, el teletrabajo pasó a ser una solución muy prometedora en muchas empresas públicas y privadas. Sin embargo, es importante analizar qué sucede con aquellas mujeres que tienen una doble jornada- la jornada laboral y la jornada doméstica- y que además, estuvieron confinadas en sus domicilios como medida decretada por el gobierno, al igual que toda la población.

Junto con la participación de las mujeres en el mundo laboral, llega el intento de compatibilizar dos facetas: las tareas domésticas y las responsabilidades del empleo. A esto se suma la división sexual del trabajo, en donde los roles de género impulsan a que las mujeres se dediquen a ciertas actividades y los hombres a otras.

Además, a raíz de la emergencia sanitaria y el confinamiento, se ha podido visibilizar la importancia de la conciliación del trabajo presencial y la vida familiar, ya que esta compaginación se ha hecho más difícil. Durante el confinamiento, la

población no pudo salir de sus casas, y ciertos servicios esenciales para la conciliación familiar como las escuelas, fueron suspendidos. Y, en consecuencia, el ámbito laboral y las tareas domésticas y de cuidado, han coincidido en el mismo tiempo y espacio, ya que las mujeres se vieron atendiendo las necesidades familiares y cumpliendo con su jornada laboral, en un mismo lugar: sus domicilios.

Por todo lo mencionado, con ésta investigación se pretende dar relevancia a esta situación particular de doble presencia y teletrabajo, ya que esta doble carga podría significar una inadecuada distribución de las tareas domésticas, y afectar indirectamente a la compatibilidad de todos los ámbitos de la vida de estas mujeres. Intentaremos también analizar cómo se ha dado la división sexual del trabajo en este contexto de pandemia en las mujeres participantes del estudio; y descubrir si sigue vigente la tradicional división sexual del trabajo.

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es la metodología cuantitativa, y responde al objetivo de medir el alcance o la intensidad de un fenómeno.

Teniendo en cuenta la revisión teórica de los fenómenos mencionados, y consultando encuestas ya existentes con temáticas parecidas, se procedió a la creación de una encuesta propia. La realización de las preguntas se organizaron por bloques temáticos: Teletrabajo/Trabajo, Trabajo Doméstico, Doble Presencia e Impacto Psicosocial. Esto permitió concretar y aproximarse más al objetivo del estudio.

La muestra del estudio está formada por 200 mujeres participantes que se encontraban empleadas realizando teletrabajo y viviendo en Catalunya durante la pandemia. La mayoría de mujeres pertenecen a la franja de 35 a 49 años, se encuentran casadas y su hogar suele contener niños. Se accedió a la muestra mediante un formulario online y pidiendo difusión en el ámbito personal y social, como también en espacios vinculados a la temática de este estudio.

El análisis estadístico se realizó mediante el programa SPSS, donde se identificó 3 grupos categóricos de la muestra (*clústers*), y una vez obtenidas estas tipologías de teletrabajadoras, se realizó un análisis de las diferencias entre

estos grupos, mediante una prueba Anova, para poder ver qué ítems son significativos.

Los tres grupos de mujeres se denominaron de la siguiente manera: “Jóvenes en pareja”, “Casadas con hijos” y “Solteras con hijos”.

Resultados

Con los datos anteriores podemos comprobar que las diferencias más significativas entre los grupos, es en lo concerniente a las tareas relacionadas con el trabajo doméstico.

El grupo de las mujeres casadas son las que realizan la mayoría del trabajo doméstico, perpetuando la división sexual del trabajo.

Por otro lado, encontramos que las mujeres que viven solas, aunque ellas se encargan de todo, indican que dedican mucho menos tiempo a la realización de las tareas y del cuidado que las mujeres que viven en pareja. Sucede lo mismo con el hecho de cuidar a los hijos, el tiempo dedicado a ellos es menor en mujeres que no viven en pareja. Con lo que vivir en pareja será una característica relevante a la hora de la repartición de las tareas entre miembros de la unidad doméstica, concretamente estar casada, ya que las que viven en pareja sin estar casados sienten que hay una mejor repartición y los porcentajes de trabajo están más igualados aunque siguen sin ser 50-50%.

La mayoría de mujeres coinciden en que ha existido un aumento del volumen de las tareas del hogar y de cuidados, ya que el 45,5% de las mujeres casadas con hijos, indicaron que fueron solo ellas las que ocupaban esta tarea, por lo que fueron las responsables principales.

No se encontró afectaciones directas de los grupos de mujeres al teletrabajo. Aunque sí se encontró solapamiento entre el teletrabajo y las tareas domésticas, por lo que se puede concluir que la conciliación no ha funcionado eficientemente durante el confinamiento.

En cuanto al impacto de ésta situación en el grupo de mujeres de nuestra muestra, se encontró que la angustia es el malestar más significativo que tuvieron cuando pensaban en las tareas domésticas mientras teletrabajaban. Y aunque no hayan diferencias entre los grupos, un 54,5% de nuestra muestra

sintió fatiga durante el confinamiento algún día y, por otro lado, sólo un 22,5% del total contestó que nunca sintió malestares ni físicos ni ansiedad o estrés; pudiendo concluir que el confinamiento sí que afectó a la mayoría de mujeres.

Además, existe una mayor preocupación por las tareas del hogar sobre todo en las mujeres que tienen hijos, ya que su carga doméstica es mayor. Con lo que concluimos que en nuestra muestra sí que se encuentran diferencias entre los grupos de mujeres (Jóvenes en pareja, Casadas con hijos y Solteras con hijos), sobre todo hemos podido comprobar las diferencias del impacto entre ellas, siendo las mujeres con hijos y sobre todo las del grupo de las casadas donde ha existido un impacto mayor en los ítems relacionados con el trabajo doméstico.

Conclusiones

Se resalta que este estudio muestra la necesidad de analizar todas las influencias que recibe el trabajo doméstico bajo una perspectiva feminista; articulando el teletrabajo con el trabajo doméstico como esferas que se influyen de manera significativa y no como actividades que se dan en esferas separadas. Además de tener en cuenta el contexto en el que se dan estos fenómenos, como lo es una pandemia mundial. Por ello la importancia de anclar esferas.

Se concluye que, la presencia de hijos, sigue siendo un factor determinante al momento de contabilizar el aumento de las tareas domésticas y de cuidados. Esto puede relacionarse con el hecho de que, debido al confinamiento total de la población, aparecieron las nuevas obligaciones escolares que antes no existían en casa. Se concluye también que el hecho de estar casada influye en el impacto que pueda tener esta situación en las mujeres.

Es importante mencionar que, en el estudio se resalta la importancia de evaluar no sólo elementos cuantitativos (carga laboral doméstica), sino también elementos cualitativos (percepción por parte de las mujeres).

Con respecto a las limitaciones, a pesar de encontrar que las mujeres de nuestra muestra percibían que las tareas domésticas habían aumentado, tuvimos dificultades para medir el tiempo exacto extra que dedicaban a estas tareas, ya que éstas coincidían en tiempo y lugar. Por otro lado, el hecho de estar casada, fue una característica que nos permitió identificar a las mujeres que mayor carga doméstica tienen en casa. Con lo que, para futuros estudios que sigan esta línea

de investigación, consideramos que sería interesante aumentar la muestra y las características que podrían crear diferencias entre las mujeres, como por ejemplo el género de su pareja, de esta forma veríamos si no solo el hecho de estar casada o no afecta si no también si el género del cónyuge supone un cambio. Además, después de ver nuestras limitaciones consideramos importante que con el objetivo de ser más precisos, se mejore la medición de la dimensión temporal.

DOBLE PRESENCIA Y TELETRABAJO DE LAS MUJERES EN TIEMPOS DE COVID-19



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Facultad de Psicología
Trabajo de Final de Grado
Resumen Ejecutivo

Nuria Alonso Manjón
2020-2021

Contextualización

Este estudio se dirige a personas o entidades interesadas en el ámbito laboral desde una perspectiva de género con el objetivo de dar relevancia a la temática que nos ocupa y continuar con una línea de investigación que promueva mejoras en las medidas de conciliación con tal de mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Con lo que, se dirige a los responsables de políticas de ocupación, de los usos del tiempo o de igualdad de género, además de a responsables de recursos humanos y dirección de empresa, y por último a las organizaciones de trabajadores/as o empresarios/as

Además de a la población general que busque informarse y conocer más sobre el mundo laboral y las mujeres.

Introducción

En la actualidad, nos encontramos caminando hacia un mundo completamente digitalizado, por esto en los últimos tiempos el teletrabajo ha empezado a tener una gran relevancia, concretamente a partir de la pandemia ha pasado a ser uno de los ejes centrales de nuestra vida, siendo este una de las medidas básicas tomadas por el Gobierno.

La pandemia ha puesto en manifiesto la vigencia de la división sexual y los roles del trabajo dentro de las familias, durante el confinamiento se ha añadido una dificultad más, las escuelas y actividades extraescolares se suspendieron, por lo que las tareas de cuidados, domésticas y lo referente a lo laboral se produjeron en el mismo tiempo y espacio.

Las mujeres se ven sometidas a una doble jornada, es decir tienen que dar respuesta a dos demandas, una proveniente del mundo laboral asalariado y otra que proviene del trabajo doméstico-familiar, este fenómeno se denomina doble presencia, descrito por Laura Balbo.

Este nuevo reto que se presentaba en la vida de las teletrabajadoras ha llevado a poner en diálogo la relación de las mujeres con el teletrabajo y la conciliación laboral.

Por lo que, la finalidad de este estudio será analizar e identificar cómo estos se relacionan los elementos mencionados, y cómo ha afectado a nuestra muestra de mujeres durante el confinamiento de la población.

Objetivos, aportación y relevancia

La investigación tiene como objetivo analizar el impacto psicosocial del teletrabajo en las mujeres, ya que estas sostuvieron un rol laboral en el mercado y al mismo tiempo un rol familiar y doméstico, una doble carga. Este doble trabajo podría significar una inadecuada distribución de las tareas domésticas, y afectar indirectamente a la compatibilidad de todos los ámbitos de la vida de estas mujeres. Además de explorar las diferencias del fenómeno de la doble presencia entre los distintos tipos de teletrabajadores con tal de determinar las características claves que modificaron la experiencia durante el confinamiento, en lo referente al trabajo y trabajo doméstico, difiriera entre ellas.

Con lo que este estudio busca aportar datos empíricos para determinar el impacto que ha supuesto la pandemia y el confinamiento desde una perspectiva de género en los diferentes tipos de mujeres identificados en la muestra.

Metodología

Se realizó un estudio cuantitativo con tal de recoger información para dar respuesta a los objetivos. El primer paso para la realización de la encuesta fue investigar las ya realizadas, tanto referentes con la doble presencia como el trabajo y teletrabajo, una vez realizado pasamos a la realización de las preguntas propias que conformaran la encuesta. Esta se dividió en dimensiones: El teletrabajo y trabajo, la distribución familiar del trabajo doméstico, la doble presencia y el impacto psicosocial. La encuesta se difundió a partir de la técnica de la bola de nieve en redes sociales a distintos grupos locales y vinculados a temáticas laborales, de maternidad y feministas, se obtuvieron 200 respuestas de mujeres afincadas en Cataluña.

Una vez obtenidas las respuestas pasamos al análisis estadístico con SPSS, este análisis se puede dividir en dos etapas, la primera donde se diferenciaron los grupos de mujeres a partir de la prueba clúster, y la segunda donde se pasaron a ver las diferencias entre estos grupos a partir de los ítems de nuestra muestra. Obtenemos que en nuestra muestra existen tres grupos de mujeres diferenciados.

El primer grupo será el llamado Jóvenes en pareja, formado mayoritariamente por mujeres jóvenes que durante el confinamiento vivieron con sus parejas, pero no con hijos, lo conforman parejas que no están casadas y que realizaron jornadas completas.

En segundo lugar tenemos a las Casadas con hijos, mujeres que durante el confinamiento vivieron con sus parejas e hijos, estos sí que se encuentran casados y la edad de los hijos es bastante diversa, mayoritariamente tienen dos hijos. Estas realizaron jornadas de 21-32 h o media jornada en su mayoría.

Por último, encontramos a las Solteras con hijos, mujeres que durante el confinamiento no convivió en pareja, pero sí con hijos, en su mayoría son solteras o divorciadas. Por lo que estas conformaran hogares monoparentales o unipersonales, mayoritariamente tienen un hijo y realizaron jornadas completas o de 21-32 horas.

Resultados y discusión

Con los grupos de teletrabajadoras establecidos pasamos a cruzar estos datos con todos los ítems de la encuesta con el objetivo de ver dónde se encontraban las diferencias significativas entre los grupos.

Con la realización de las tablas cruzadas vimos que la mayoría de los ítems que son significativos son los que forman la dimensión de trabajo doméstico, es decir, encontramos diferencias entre los distintos tipos de teletrabajadoras preguntas como sobre quien recae la responsabilidad y la organización de las tareas domésticas o de cuidados de los hijos, o como ha sido la repartición.

Otras variables que han resultado significativas son la comparación con otras madres, la sensación de exigencia tanto a nivel laboral como doméstico en comparación con la pareja, el trabajo de esta, las horas realizadas durante el confinamiento, la angustia que provocan las tareas domésticas, la solapación entre el trabajo y las tareas domésticas y quien realiza estas si ellas no lo pueden hacer.

En cuanto a las otras dimensiones, no hemos encontrado resultados significativos.

También realizamos un análisis factorial donde la varianza total explicada de nuestra encuesta es de 67,298%, porcentaje que esta explica de los factores a investigar. En cuanto a los componentes obtenemos 13, el principal compuesto por variables relacionadas con haber convivido o no con hijos durante el confinamiento. El valor de alfa de Cronbach es de 0,592.

Con los resultados encontrados podemos decir que la diferencia principal entre nuestra muestra se encuentra en la dimensión de las tareas domésticas, según las características definitorias de los grupos esta dimensión afecta de forma distinta a nuestra muestra. Podemos decir que la doble presencia sí que afecta de forma distinta en los distintos grupos impactando de mayor forma en las mujeres con hijos, sobre todo en las casadas.

Conclusiones

Para concluir, podemos decir que el estudio pone en manifiesto la relación actual del trabajo doméstico y teletrabajo desde una perspectiva feminista, como estas se influyen de forma significativa, y como se perpetúan los roles de género en nuestra sociedad actual .

Podemos decir que para el estudio del teletrabajo es necesario poner en contexto a las mujeres y analizar los factores que la influyen. El hecho de tener hijos o convivir en pareja son factores que afectan a la dimensión del trabajo doméstico y al aumento de la carga, ellas experimentan un aumento de la carga y una repartición desigual dentro de la pareja.

En cuanto a las limitaciones encontradas, primero de todo tuvimos dificultades para medir el tiempo exacto que dedicaban a las tareas domésticas, o como y cuando coincidían estas durante el teletrabajo. Es decir, nos encontramos con limitaciones para poder medir la doble presencia que se estaba experimentando en ese momento, durante el confinamiento total de la población. Otra limitación es que, a pesar de encontrar que las mujeres de nuestro estudio no percibieron como "útil" la participación de los hijos en las labores domésticas, esta percepción de utilidad fue enfocada a la disminución de carga doméstica, más no se enfocó a la satisfacción emocional que esto puede significar para las mujeres.

Con lo que, para futuros estudios que sigan esta línea de investigación consideramos que primero de todo que sería interesante aumentar la muestra y las características que podrían crear diferencias entre las mujeres, como por ejemplo el género de su pareja, de esta forma veríamos si no solo el hecho de estar casada o no afecta sino también si el género del cónyuge supone un cambio. Además, después de ver nuestras limitaciones consideramos importante que con el objetivo de ser más precisos, se mejore la medición de la dimensión temporal.



Universitat Autònoma de Barcelona

Mujeres, trabajo doméstico y teletrabajo

NOTA DE PRENSA
(415 palabras)

Trabajo de fin de grado en Psicología
Curso 2020-2021

Claudia Pereda Taipe

Supervisado por: Lidia Arroyo Prieto



Contexto

En un constante crecimiento tecnológico y a raíz de la pandemia, el teletrabajo ha cobrado mucha importancia. Esto debido a las medidas tomadas por el Gobierno para gestionar la situación de pandemia por el COVID-19; donde la mayoría de mujeres trabajadoras han pasado a ser teletrabajadoras; situación que ha generado tanto ventajas como desventajas.

Datos de la autora:

Claudia Pereda Taipe
Universidad Autónoma de
Barcelona (UAB)
claudiagarlett@gmail.com

Mujeres, trabajo doméstico y teletrabajo

Un estudio en el contexto de pandemia y confinamiento

El trabajo doméstico se entiende por el cuidado del hogar y del espacio donde se vive, así también el cuidado de los pequeños. Por otro lado, el teletrabajo es un modo de trabajo fuera de la empresa utilizando las redes de telecomunicación. Durante el confinamiento total de la población debido a las medidas del Gobierno, ambos fenómenos sucedieron en el mismo tiempo y espacio: el hogar.

Un estudio de la UAB analizó el impacto que tuvo esta situación en las mujeres y en la distribución de las tareas domésticas en la familia. Para ello, se realizó un cuestionario de elaboración propia que fue cumplimentado por 200 mujeres participantes que se encontraban empleadas realizando teletrabajo y viviendo en Cataluña durante la pandemia.

Los resultados muestran que el grupo de las mujeres con pareja son las que realizan la mayoría del trabajo doméstico; mientras que el grupo de las mujeres sin pareja indican que dedican menos tiempo a los cuidados del hogar; sucede lo mismo con el tiempo de cuidado de los hijos. Con lo que vivir en pareja será una característica relevante a la hora de la repartición de las tareas entre miembros de la unidad doméstica.

También se encontró que la mayoría (45,5%) coincide en que ha existido un aumento del volumen de las tareas del hogar y de cuidado, ya que fueron solo ellas las que se ocupaban esta tarea.

En cuanto al impacto psicosocial, se encontró que la angustia es el malestar más significativo que tuvieron la mayoría de mujeres (54,5%) cuando pensaban en las tareas domésticas mientras teletrabajaban.

Además, en los grupos de las mujeres que tienen hijos, se evidenció una mayor preocupación por las tareas del hogar.

Se concluye que, la presencia de hijos, y el hecho de estar casada influye de manera significativa en la percepción de aumento de volumen de trabajo doméstico, en la sensación de malestares físicos y también en la manera de distribuir las tareas domésticas.

Por último este estudio aporta las ideas bases para continuar con esta línea de investigación, y se recomienda aumentar la diversidad de la muestra, para conocer qué otras variables puedan afectar una adecuada distribución de tareas domésticas.

DOBLE PRESENCIA Y TELETRABAJO DE LAS MUJERES EN TIEMPOS DE COVID-19

Nota de Prensa

En los últimos tiempos hemos vivido cambios que nos están llevando hacia la digitalización total, con lo que en el momento de la toma de decisiones para la gestión por parte del Gobierno de la pandemia se escogiese como método el teletrabajo, provocando que por primera vez muchas trabajadoras pasasen a ser teletrabajadores y se encontrasen que en un mismo tiempo y espacio se deben realizar ambas tareas. La doble presencia es el fenómeno descrito por X que implica la doble carga que sostienen las mujeres al hacerse cargo de las tareas domésticas y de sus obligaciones laborales.

El estudio que se presenta busca analizar y describir el impacto psicosocial, de la doble presencia y la distribución familiar del trabajo doméstico, en mujeres que aplicaron el teletrabajo durante el confinamiento durante la pandemia. Además de identificar el alcance que tiene esta doble presencia en los distintos tipos de mujeres que conforman nuestra muestra.

Los resultados obtenidos muestran que tenemos tres tipologías distintas de mujeres en nuestra muestra, diferenciadas por características demográficas, se dividen en mujeres que vivieron en pareja, pero sin hijos durante el confinamiento, el segundo grupo por casadas con hijos y el tercero por mujeres solteras que vivieron con hijos. Con esto vimos que existían diferencias entre ellas en la dimensión de trabajo doméstico, es decir, encontramos diferencias entre los grupos en la forma de organización familiar y del volumen de tareas realizadas.

Podemos concluir con los resultados obtenidos que hay factores que afectaran de forma significativa en la doble presencia, estar casadas y tener hijos. Con este estudio se pone en relevancia la necesidad de estudiar desde una perspectiva de género la relación y la influencia que ha tenido el teletrabajo en la vida de la mujer y como este ha afectado en diferentes niveles según el contexto familiar de cada una de ellas.

Para más información:

nuria.alonsoma@e-campus.uab.cat